

Iracema Jazmin Navas Páez

Módulo reforestación y conservación de mangle rojo, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Asesora: Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2016

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) como requisito previo para optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2016

Índice

Contenido	No. Página
Introducción	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución	
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	1
1.1.5. Misión	1
1.1.6. Políticas	1
1.1.7. Objetivos	1
1.1.8. Metas	2
1.1.9. Estructura organizacional	2
1.1.10. Recursos Humanos	4
1.1.11. Estructura Organizacional (organigrama)	5
1.1.12. Recursos (humanos, técnicos, físicos, materiales, vehículos y financieros).	6
1.2. Técnicas / procedimientos utilizados	7
1.3. Lista de carencias	8
1.4. Cuadro de análisis de problemas	9
1.5. Datos generales de la institución o comunidad beneficiada	13
1.5.1. Nombre de la comunidad	13
1.5.2. Nombre de la institución	13
1.5.3. Tipo de la institución	13
1.5.4. Ubicación geográfica	13
1.5.5. Visión	13
1.5.6. Misión	14
1.5.7. Políticas	14
1.5.8. Objetivos	15

1.5.9. Metas	15
1.5.10. Organigrama	15
1.5.11. Recursos (humanos, técnicos, físicos, didácticos y financieros)	16
1.6. Técnicas / procedimientos utilizados	17
1.7. Lista de carencias	18
1.8. Cuadro de análisis de problemas	19
1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad	22
1.10. Problema seleccionado	24
1.11. Solución propuesta como viable y factible	24

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales	
2.1.1. Nombre del proyecto	25
2.1.2. Problema	25
2.1.3. Localización	25
2.1.4. Unidad Ejecutora	25
2.1.5. Tipo del proyecto	25
2.2. Descripción del proyecto	25
2.3. Justificación	26
2.4. Objetivos	26
2.4.1. Objetivo General	26
2.4.2. Objetivos Específicos	27
2.5. Metas	27
2.6. Beneficiarios (directos e indirectos)	27
2.7. Recursos (humanos, materiales, físicos)	28
2.8. Fuentes de financiamiento y presupuesto	30
2.9. Cronograma de actividades	32
2.10. Evaluación	35

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Actividades y Resultados	35
3.2. Productos y Logros	37
Módulo Reforestación y Conservación de mangle rojo	38

CAPÍTULO IV

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4.1. Evaluación del diagnóstico	76
4.2. Evaluación del perfil del proyecto	76
4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto	77
4.4. Evaluación final del proyecto	77
Conclusiones	78
Recomendaciones	79
Bibliografía	80
Apéndice	82
Anexos	181

Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala con la participación de la Facultad de Humanidades, conscientes de la pérdida de los recursos naturales en nuestro medio, realiza actividades de reforestación por medio de proyectos ambientales que van incluidos dentro de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cuál fue realizado en Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. El informe final está estructurado en cuatro capítulos, Capítulo I Diagnóstico, Capítulo II Perfil del Proyecto, Capítulo III Proceso de Ejecución, Capítulo IV Proceso de Evaluación.

Capítulo I Diagnóstico Institucional, en él se utilizaron la técnica de la observación mediante su instrumento la lista de cotejo, entrevistas y encuestas a través de su instrumento el cuestionario, realizadas a personal público y educativo, aplicando la Guía de Análisis Contextual e Institucional y obteniendo como resultado el conocimiento de los diversos problemas existentes y la falta de interés por resolverlos, priorizando así un problema y determinando un análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II Perfil del Proyecto, se creó un objetivo general para apoyar la reforestación y conservación del ambiente, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, analizando la situación se llegó a la solución de elaborar un módulo que permita fomentar en las personas en general, la implementación de estrategias y medios para recuperar la naturaleza ambiental, agregando una siembra de 600 plántulas de manglar rojo en áreas abandonadas y que ahora están al cuidado de personal adecuado para ello.

Capítulo III Proceso de Ejecución, se realizaron las actividades establecidas en el cronograma de acuerdo a fechas específicas, permitiendo la elaboración de un módulo reforestación y conservación de mangle rojo, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

Dando a conocer las actividades motivadoras para continuar con la restauración ambiental, socializando la información con estudiantes del Nivel Medio, Ciclo Básico de dicho establecimiento.

Capítulo IV Proceso de Evaluación, el resultado se obtiene mediante el logro o no de las técnicas y métodos elaborados al inicio de las actividades a realizarse. Verificando si el objetivo general y los específicos fueron alcanzados en la expresión de las conclusiones, verificando los resultados obtenidos y para ello también es necesario enlazarlas con las recomendaciones, permitiendo el camino hacia un solo lugar, es resaltante el establecer recomendaciones dando sostenimiento a la educación ambiental, cabe mencionar que se agrega el apéndice y anexos, sirviendo como referencia las gestiones realizadas en las diferentes actividades.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1.1 Datos Generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa

1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma

1.1.3 Ubicación Geográfica

0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.1.4 Visión

Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico, comercial y agrícola sustentable por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los Derechos Humanos con el apego a la ley y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020. (Cano, 2014, p.12).

1.1.5 Misión

Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, mejoramiento social y cultural de sus habitantes. Memoria de labores (Cano, 2014, p.13).

1.1.6 Políticas

Sin evidencia

1.1.7 Objetivos

- Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.

- Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- Impulsar permanentemente el desarrollo integral del Municipio.
- Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.
- Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
- Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas. (Cano, 2014, p.14).

1.1.8 Metas

Sin evidencia

1.1.9 Estructura Organizacional

La municipalidad de Chiquimulilla, es una institución que posee una estructura de tipo lineal organizada con los siguientes niveles jerárquicos:

- **Concejo Municipal**

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”. Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 46).

- **Alcalde Municipal**

“Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de políticas y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y en general

resolverá los asuntos del Municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 63).

- **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares**

“El concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vinculo de relación con el Gobierno Municipal. El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas”. Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002 (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 56).

- **Secretario Municipal**

Sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75,76).

- **Tesorero Municipal**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2012. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76,77).

- **Oficina Municipal de Planificación**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 79).

- **Juzgado de Asuntos Municipales**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 100, 101).

1.1.10 Recursos Humanos

Su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 13).

- **Policía Municipal**

“El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p: 74).

- **Oficina de IUSI**

Es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc. Acuerdo Legislativo número 101-92.

- **Auditoría Interna**

Sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).

- **Servicios Públicos Municipales**

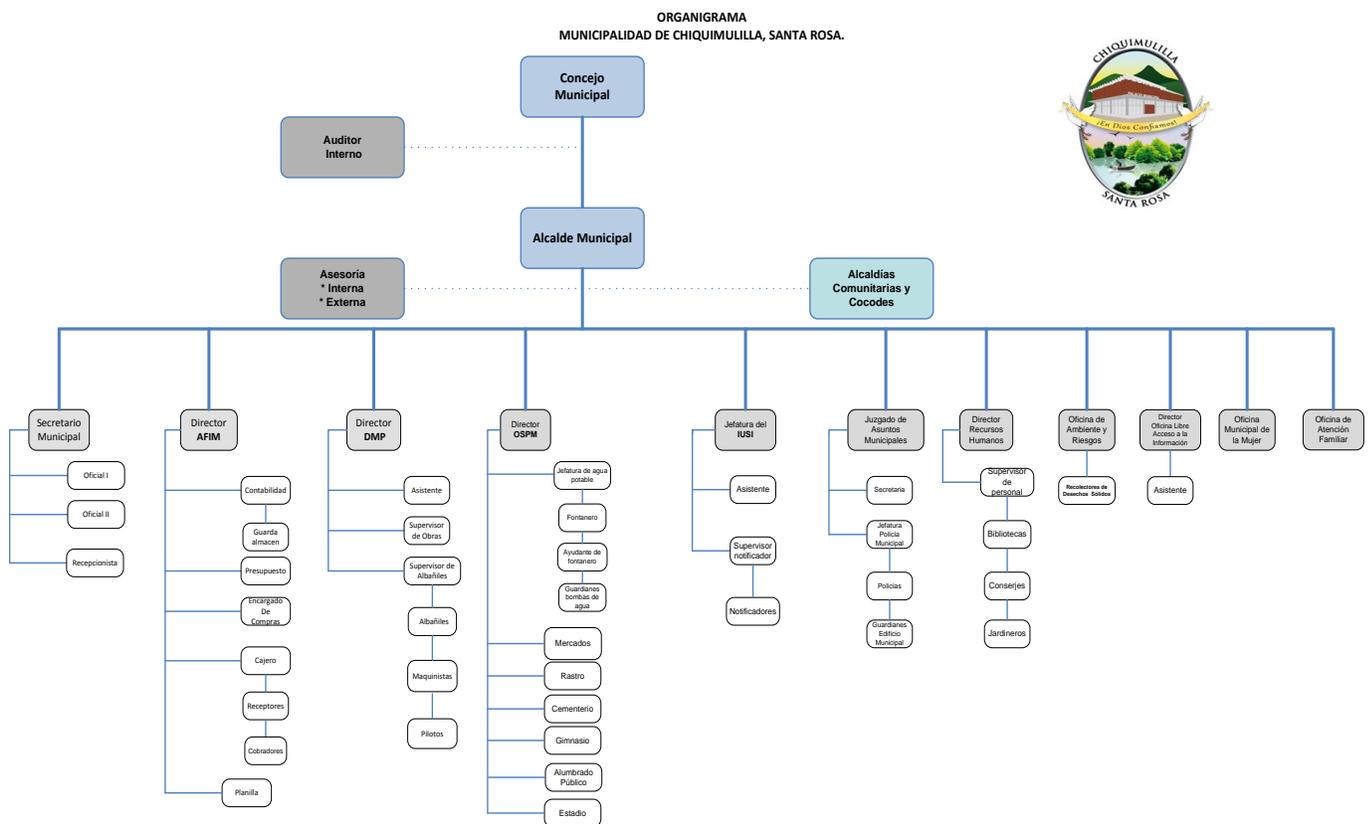
“El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos,

mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. Artículo 72. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).

- **Secretaría de la Mujer**

Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 14).

1.1.11 Estructura Organizacional (proporcionado por el secretario municipal)



1.1.12. Recursos

a. Recursos Humanos

Miembros del concejo municipal
Alcalde municipal
Juez de asuntos municipales
Secretario municipal
Coordinador de la oficina municipal de planificación
Tesorero municipal
Personal de servicio

b. Técnicos

Computadoras
Impresoras
Cámaras de circuito cerrado
Máquina de escribir
Ventiladores
Monitores para cámara

c. Físicos

Edificio municipal
Gimnasio municipal
Estadio municipal
Rastro municipal
Cementerio municipal
Mercado municipal
Domo municipal
Parqueo municipal
Bodegas

d. Materiales

Equipo de oficina
Material de oficina

Libros de acuerdos municipales
Libros de actas municipales
Biblioteca

e. Vehículos

Bombas abastecedoras de agua potables
Patrol
Retroexcavadora
Motoniveladora
Vibro compactador
Camiones de volteo
Dos pick-up
Motocicletas

f. Financieros

Aporte constitucional (10%)
Arbitrios de ornato
Impuestos municipales
Impuesto único sobre inmuebles (IUSI)

1.2. Técnicas / procedimientos utilizados

Para la elaboración del Diagnóstico Institucional de la Patrocinante, se utilizó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, aplicando diversas técnicas como la observación a dicha institución con una lista de cotejo, entrevistas a trabajadores municipales y colaboradores, lo cual fue la base para obtener información completa, así determinar la problemática y deficiencias que posee la Institución Municipal.

Para lograr la recopilación de esta información, se aplicó la Técnica de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), utilizando así el instrumento de la Matriz Tows, tomando en cuenta a la institución en todos sus factores.

1.3. Lista de Carencias

- 1.3.1 Existencia de basureros clandestinos.
- 1.3.2 Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro.
- 1.3.3 Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura.
- 1.3.4 Incomunicación con la población del municipio.
- 1.3.5 Tala inmoderada en la reserva natural del Tecuamburro.
- 1.3.6 Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución.
- 1.3.7 Incomunicación de la oficina de libre acceso a la información pública de la institución.
- 1.3.8 Deficiencia de ambientes de la institución para la atención al público.
- 1.3.9 Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.
- 1.3.10 Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.
- 1.3.11 Desinterés en atender al público.
- 1.3.12 Inexistencia del libro de quejas.
- 1.3.13 Carencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.
- 1.3.14 Desorden administrativo de la institución.
- 1.3.15 Carencia de instrumentos para evaluar a los empleados.
- 1.3.16 Desorden administrativo en la supervisión del personal.
- 1.3.17 Deficiencia del reglamento interno para los empleados municipales.
- 1.3.18 Desactualización de los mecanismos electrónicos para registrar asistencia de personal.
- 1.3.19 Ausencia de manual de procedimientos.
- 1.3.20 Incomunicación con centros educativos.
- 1.3.21 Incomunicación con la Supervisión Educativa.
- 1.3.22 Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales.
- 1.3.23 Ausencia de reglamentos internos.
- 1.3.24 Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal.
- 1.3.25 Inexistencia de las políticas y metas de la Institución.

1.4. Cuadro de Análisis de Problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
Pérdida de recursos naturales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro. 2. Tala inmoderada en la reserva natural del Tecuamburro. 3. Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura. 4. Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar programas de educación ambiental. 2. Divulgar la ley forestal. 3. Motivar a los encargados para invertir en la exportación. 4. Planificar actividades para recaudar fondos y ejecutar proyectos ambientales.
Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de basureros clandestinos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar depósitos para colocar la basura.

<p>Malas relaciones humanas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incomunicación con la población del municipio y sector educativo 2. Incumplimiento de la ley de libre acceso a la información pública. 3. Desinterés en atender al público. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectar planes para lograr una comunicación constante con la población y sector educativo. 2. Capacitar al personal para que cumpla dicha ley 3. Establecer capacitaciones de relaciones humanas.
<p>Escases económica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente presupuesto para la aplicación de infraestructura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asignar fondos del presupuesto.
<p>Administración deficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia del libro de quejas. 2. Desorden administrativo. 3. Carencia de instrumentos para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el libro de quejas a la vista de todos los usuarios. 2. Conocer las funciones que ejecuta cada laborante. 3. Elaborar instrumentos de

	<p>evaluar a los empleados.</p> <p>4. Desactualización para registrar asistencia del personal.</p> <p>5. Ausencia del Reglamento Interno</p> <p>6. Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal.</p> <p>7. Ausencia del manual de procedimientos.</p>	<p>evaluación para el personal.</p> <p>4. Implementar sistemas de huella dactilar.</p> <p>5. Establecer normas para los empleados municipales.</p> <p>6. Realizar capacitaciones para dar a conocer la ley de servicio municipal.</p> <p>7. Elaborar manual de procedimientos y funciones.</p>
<p>Inconsistencia institucional:</p>	<p>1. Inexistencia de los principios filosóficos, políticas y metas institucionales.</p> <p>2. Desconocimiento de la</p>	<p>1. Elaborar principios, políticas y metas institucionales.</p> <p>2. Investigar y</p>

	historia de la institución.	actualizar información.
Desimplementación operativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiencia de ambientes para la atención al público. 2. Carencia de personal para realizar estudios socioeconómicos, para los programas de apoyo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de ambientes adecuados para la atención de usuarios. 2. Implementar plazas para contratar personal capacitado en esta área.

En reunión con el Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala se pudo determinar que el problema que más afecta a la comunidad es la pérdida de recursos naturales, por lo que se aprueba realice su proyecto en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.5. Datos de la institución beneficiada

1.5.1. Nombre de la Comunidad

Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.5.2. Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

1.5.3. Tipo de Institución

Oficial, educativa

1.5.4. Ubicación Geográfica

El Instituto se ubica en el sector norte y dista 5 kilómetros de la cabecera municipal de Chiquimulilla y atiende estudiantes provenientes de Aldea Oliveros, Aldea San Martín, Aldea San Antonio, Aldea las Llaves, Aldea el Sanate, Aldea ojo de Agua, Aldea el Papaturo, actualmente el Instituto de Telesecundaria funciona en las instalaciones de la Escuela de Primaria Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea el Obraje. (Cruz, 2015, p. 33).

1.5.5 Visión

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente. (Cruz, 2015, p. 34).

1.5.6 Misión

Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia. (Cruz, 2015, p. 34).

1.5.7 Políticas

- **Cobertura:** garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- **Calidad:** mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- **Modelo de gestión:** fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- **Recurso humano:** fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.
- **Educación bilingüe multicultural e intercultural:** fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- **Aumento de la inversión educativa:** incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

- **Equidad:** garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.
- **Fortalecimiento institucional y descentralización:** fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

1.5.8 Objetivos

1.5.8.1 Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal. (Cruz, 2015, p. 28)

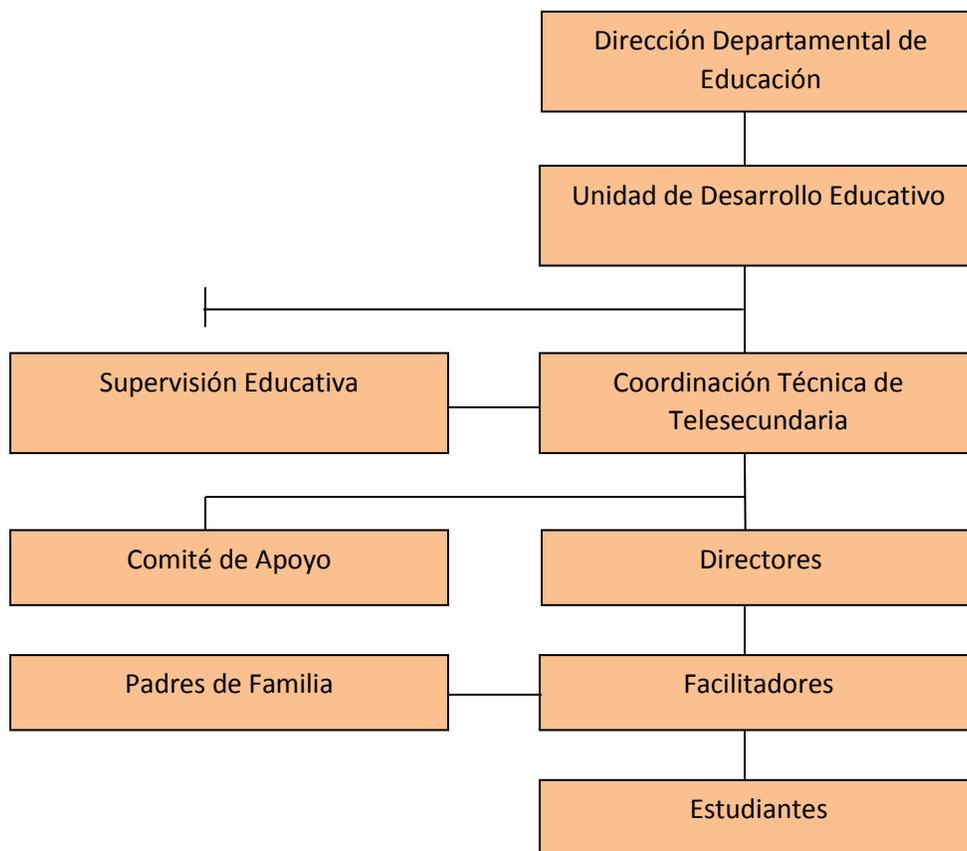
1.5.8.2 Objetivos Específicos

- Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.
- Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de educación, a las y los egresados del nivel primario.
- Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.
- Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y de otras modalidades educativas. (Cruz, 2015, p. 28).

1.5.9. Metas

Sin evidencia

1.5.10 Organigrama (proporcionado por el Director del Establecimiento).



1.5.11. Recursos

- **Humanos**

- Director

- Facilitadores

- Estudiantes

- Padres de familia

- Miembros del comité de apoyo

- **Técnicos**

- Computadora

- Reproductor DVD/VHS

- Videos/ CD's

- **Físicos**

- Aulas
 - Sanitarios
 - Cancha de baloncesto
 - Escenario de usos múltiples

- **Didácticos**

- Libros de texto
 - Guías de aprendizaje
 - Diapositivas
 - Marcadores
 - Pizarrón
 - Cuaderno de apuntes

- **Financieros**

- Ministerio de Educación (MINEDUC)

 - Actividades para subsidiar gastos (Tienda Escolar, Rifas Internas).

 - Programa de Gratuidad

1.6. Técnicas / procedimientos utilizados

Para la elaboración del Diagnóstico Institucional de la Patrocinada, se utilizó la Guía de análisis contextual e institucional, aplicando diferentes técnicas como la observación de la Institución y la comunidad, por consiguiente se realizó una entrevista al Director del Establecimiento y cuestionamientos a los facilitadores para detectar las carencias existentes dentro del Establecimiento Educativo. Siendo así útil la información dada por el Tesorero del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Toda la información recopilada con base en la Técnica de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

1.7. Lista de carencias

- 1.7.1.** Poca apertura con la comunidad.
- 1.7.2.** Bajo nivel de escolaridad dentro la comunidad.
- 1.7.3.** Tala inmoderada de árboles.
- 1.7.4.** Inexistencia de material impreso para la protección de la naturaleza.
- 1.7.5.** Exceso consumo de leña.
- 1.7.6.** Quema de desechos sólidos.
- 1.7.7.** Aulas inadecuadas
- 1.7.8.** Ausencia de muro perimetral.
- 1.7.9.** Patio pequeño.
- 1.7.10.** Inexistencia de local para biblioteca y laboratorio.
- 1.7.11.** Insuficiente equipo audiovisual y material impreso.
- 1.7.12.** Deterioro de equipo audiovisual y módulos.
- 1.7.13.** Inexistencia de canales expeditos y rápidos para la adquisición de recursos.
- 1.7.14.** Presupuesto limitado.
- 1.7.15.** Insuficiente apoyo económico por parte de los padres de familia, para realizar actividades estudiantiles.
- 1.7.16.** Inestabilidad laboral
- 1.7.17.** Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.
- 1.7.18.** Ausencia de guardián.
- 1.7.19.** Limitaciones en el manejo, conocimiento del marco curricular, los planes y programas de estudio.
- 1.7.20.** Incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos.
- 1.7.21.** Inexistencia del manual de procedimientos.
- 1.7.22.** Ausencia de carteleras.
- 1.7.23.** Deficiencia en los instrumentos de supervisión.
- 1.7.24.** Inexistencia de instrumentos de control.
- 1.7.25.** Incumplimiento del desarrollo de actividades por parte de otras instituciones, por la distancia del establecimiento educativo.

1.7.26. Inexistencia de estrategias de aprendizaje

1.8. Cuadro de Análisis de Problemas

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Pérdida de recursos naturales	<ol style="list-style-type: none">1. Inexistencia de material impreso para la protección de la naturaleza.2. Tala inmoderada de árboles.3. Exceso consumo de leña.	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar un módulo sobre reforestación y conservación ambiental.2. Reforestación de áreas desprotegidas3. Realizar talleres de capacitación para la población.
2. Inseguridad	<ol style="list-style-type: none">1. Ausencia de muro perimetral.2. Ausencia de guardián.	<ol style="list-style-type: none">1. Construir muro perimetral.2. Gestionar plaza para guardián.
3. Incomunicación	<ol style="list-style-type: none">1. Poca relación con la comunidad.2. Incumplimiento de desarrollo de actividades con otras instituciones, por su distancia.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar reuniones para tratar con toda la comunidad.2. Planificar las actividades en lugares más cercanos.

<p>4. Administración deficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia del manual de procedimientos. 2. Deficiencia en los instrumentos de supervisión. 3. Inexistencia de instrumentos de control. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar manual de procedimientos. 2. Aplicar instrumentos de supervisión. 3. Elaborar instrumentos de control.
<p>4. Inconsistencia institucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca aplicación de estrategias de aprendizaje 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar estrategias educativas.
<p>5. Desimplementación operativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente implementación de equipo audiovisual y material impreso. 2. Deterioro de equipo audiovisual y módulos pedagógicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar equipo audiovisual y material suficiente. 2. Renovar los equipos y módulos pedagógicos.
<p>6. Inhabitabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aulas inadecuadas 2. Patio de recreo pequeño. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remodelación de las aulas. 2. Compra de terreno.

1.8.1. Priorización de problemas

No.	Problema	1	2	3	4	5	6	7	Total
1	Pérdida Recursos Naturales		0	1	1	1	0	1	4
2	Inseguridad	0		1	1	0	0	0	2
3	Incomunicación	0	0		1	1	0	0	2
4	Administración deficiente	0	0	1		1	0	0	2
5	Inconsistencia institucional	0	0	1	1		0	0	2
6	Desimplementación operativa	0	1	1	1	0		0	3
7	Inhabitabilidad	0	0	1	1	1	0		3

1.8.2. Problema priorizado

Pérdida de recursos naturales debido a las siguientes causas:

1. Inexistencia de material impreso para la protección de la naturaleza.
2. Tala inmoderada de árboles.
3. Exceso consumo de leña.

Y las opciones de solución son:

Opción 1 Elaborar un módulo sobre reforestación y conservación ambiental de mangle rojo e impartirlo a docentes y estudiantes.

Opción 2 Reforestación de áreas desprotegidas.

Opción 3 Realizar talleres de capacitación para toda la población, acerca de los recursos naturales y medio ambiente.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

		Opción 1		Opción 2		Opción 3	
Indicadores		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Financiero							
1	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X		X	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X		X	
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X		X
4	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X		X		X	
Administrativo legal							
1	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X	
2	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X		X	
3	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X	
4	¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X		X		X	
Técnico							
1	¿Se tienen las instalaciones adecuadas al proyecto?	X			X		X
2	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X		X	
3	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X		X	
4	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X		X	
5	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X		X
6	¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X	

7	¿Se tiene la tecnología apropiada al proyecto?	X		X		X	
Mercado							
1	¿El proyecto tiene aceptación de la población?	X		X		X	
2	¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		X		X	
3	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X	
4	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X	
5	¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X			X
Cultural							
1	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
2	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	
Social							
1	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X		X
2	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
3	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X		X	
4	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X		X	
5	¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?		X		X		X
Físico Natural							
1	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X		X	

2	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X		X		X	
3	¿El área de terreno es apropiada para ejecución del proyecto?	X		X		X	
4	¿Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto?	X		X		X	
Económico							
1	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X		X
2	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X		X		X	
Religioso							
1	¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X	
2	¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?	X		X		X	
3	¿El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X		X		X
	Totales	32	4	29	7	28	8

1.10. Problema seleccionado

Pérdida de recursos naturales

1.11. Solución propuesta como viable y factible

1.11.1. Elaboración del módulo reforestación y conservación de mangle rojo.

1.11.2. Reforestación de áreas desprotegidas.

CAPITULO II PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Módulo reforestación y conservación de mangle rojo, dirigido a docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

2.1.2. Problema

Pérdida de recursos naturales

2.1.3. Localización

Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.5. Tipo de proyecto

Ambiental

2.2. Descripción del proyecto

Elaboración y aplicación de un módulo reforestación y conservación de mangle rojo dirigido a facilitadores y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, constando de tres unidades las cuales podremos detallarlas de la siguiente manera, Unidad I Bosque manglar, Unidad II El manglar, el ecosistema de vida, Unidad III especies y usos del mangle. Cada unidad cuenta una planificación que consta de una competencia, indicador de logro, contenidos, actividades, recursos humanos y materiales y la realización de una evaluación, con

la finalidad que él o la docente puedan trabajar dentro del aula. Y como aporte adicional la reforestación con 600 plántulas de la especie de *Rhizophora mangle* rojo, las áreas protegidas del Centro de Estudios para la Conservación (CECON) ubicada en Aldea Monterrico, departamento de Santa Rosa.

2.3. Justificación

Debido al avance tecnológico vivido en la actualidad, este ha provocado una alta contaminación ambiental, como también lo ha hecho el calentamiento global, aumentando así las temperaturas sobre la Madre Tierra. El desconocimiento y necesidades de la población provocan el deterioro de la naturaleza de manera excesiva, dando opción a la tala inmoderada de árboles, exceso en el consumo de leña, basureros clandestinos, quema de desechos sólidos. Por lo que, con la elaboración y desarrollo del módulo reforestación y conservación del mangle rojo, se aspira a brindar un desarrollo de calidad a los estudiantes, siendo está una herramienta útil y adecuada a los docentes para el desarrollo curricular dentro del establecimiento y con la finalidad de concientizar a la población para proteger los manglares y mantener un ambiente agradable, así como permitiendo la protección a los fuertes oleajes, mantenimiento de agua limpia, promoción de medicamentos, pesquería, y mantenimiento del hábitat. Existe diversidad de problemas ambientales que afecta a la región y al mismo tiempo preocupación por recuperar la vida natural, así como la conservación de la flora y fauna.

La reforestación dará respuestas positivas a la población en general, demostrándolo mediante un ambiente sano.

2.4. Objetivos

2.4.1 General

Brindar un aporte a la educación ambiental para la conservación de las áreas del municipio de Chiquimulilla.

2.4.2 Específicos

- Elaborar un módulo de “Reforestación y Conservación de Mangle Rojo” dirigido a facilitadores, estudiantes y padres de familia de la comunidad.

- Reforestar un área para la Conservación, Aldea Monterrico, Santa Rosa.

- Realizar talleres dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.

2.5. Metas

- Reproducción de un ejemplar y dos copias del módulo pedagógico de la “Reforestación y Conservación de Mangle Rojo”.

- Reforestación de un área protegida, con 600 plántulas de mangle rojo, en Aldea Monterrico, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

- Realización de dos talleres, dirigido a 33 estudiantes y 2 docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

Facilitadores y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

2.6.2. Indirectos

Pobladores de la aldea y otras cercanas a la misma.

2.7. Recursos

2.7.1. Humanos

Cantidad	Descripción
1	Representante de Comisión de Ambiente y Riesgo
1	Director del Establecimiento
1	Docente
33	Estudiantes
2	Miembros de apoyo del Centro de Estudios para la Conservación (CECON)
5	Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la Aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa

2.7.2. Materiales

Cantidad	Descripción
1	Guía para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)
28	Galones de gasolina para transporte
600	Botellas plásticas
1	Par de botas de hule
3	Cuchillas
3	Tijeras
1	Pala de jardinería

1	Rastrillo
1	Manguera de 100 pies
1	Carretilla
2	Pares de guantes
4	Redes
10	Bolsas plásticas
13	Viajes de Lanchón
4	Viajes traslado de sedimento
1	Dispositivo USB 16GB
4	Discos CD-ROM en blanco
1	Resma de hojas de papel bond
2	Empastados
50	Trifoliales

2.7.3. Físicos

Cantidad	Descripción
1	Instalaciones del Establecimiento Educativo Terreno de una tarea que mide 20 mts ²
1	Vehículo
1	Lanchón
1	Cayuco

2.8. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Institución	Cantidad	Descripción del aporte Financiero	Precio Unitario	Total
Municipalidad de Chiquimulilla	28	Galones de gasolina para transporte.	Q23.60	Q637.20
Estudiantes Pedro Molina	600	Botellas plásticas	Q 0.25	Q150.00
Medardo Navas	1	Par de botas de hule	Q 75.00	Q 75.00
Ferretería “La Unica”	3	Cuchillas	Q 7.50	Q 22.50
	3	Tijeras	Q 15.00	Q 45.00
	1	Pala de jardinería	Q 40.00	Q 40.00
	1	Rastrillo	Q 25.00	Q 25.00
	1	Manguera de 100 pies	Q 90.00	Q 90.00
	1	Carretilla	Q200.00	Q200.00
	2	Pares de guantes	Q 32.00	Q 64.00
Carmen Contreras	4	Redes	Q 20.00	Q 80.00
	10	Bolsas	Q 1.00	Q 10.00
Rolando López	13	Viajes de Lanchón	Q 10.00	Q130.00
Centro de Estudios para la Conservación	1	Asesoría Técnica	Q200.00	Q200.00
	4	Viajes traslado de sedimento	Q 50.00	Q200.00
Librería La Central	1	Dispositivo USB 16GB	Q 90.00	Q 90.00

	4	Discos CD-ROM en Blanco	Q 5.00	Q 20.00
	1	Resma de hojas de papel bond	Q 35.00	Q 35.00
Imprenta Marroquín	6	Empastados	Q 25.00	Q 150.00
	50	Trifoliales	Q 2.00	Q100.00
	Subtotal			Q2,328.70
	10% gastos circunstanciales			Q 232.87
	Total de financiamiento y costo del proyecto			Q2,561.57

2.9. Cronograma de actividades

No.	Actividades	Responsable	P / E	Septiembre	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Presentación de solicitud a la Municipalidad de Chquiimulilla	Epesista	P																					
			E																					
2	Observación de la institución.	Epesista	P																					
			E																					
3	Realizar entrevistas al personal y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).	Epesista	P																					
			E																					
4	Reunir y ordenar información obtenida.	Epesista	P																					
			E																					
5	Realización de la Guía Contextual e Institucional.	Epesista	P																					
			E																					
6	Presentación de Solicitud al Centro de Estudios de Conservación (CECON)	Epesista	P																					
			E																					

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Fecha	Resultados
1	Presentación de solicitud a la Municipalidad de Chiquimulilla	03-08-2015	Autorización de la municipalidad para realizar el diagnóstico institucional.
2	Observación de la institución.	02-10-2015	Determinación de carencias
3	Realización de la Guía Contextual e Institucional.	26-10-2015 al 30-10-2015	Descripción de la situación de la institución Patrocinante y patrocinada.
4	Presentación de Solicitud y entrevista a autoridades del Centro de Estudios de Conservación (CECON).	10-11-2015	Aceptación para realizar el proyecto dentro de las áreas protegidas.
5	Reconocimiento del terreno.	19-11-2015	Conocimiento del área y la forma adecuada de realizar la siembra.
6	Solicitud a fuentes de financiamiento	03-12-2015	Apoyo económico por diversas entidades públicas y privadas.
7	Traslado y llenado de botellas con sedimento	15-12-2015	Cumplimiento del traslado y llenado del sedimento de todas las botellas recolectadas.

8	Recolección de Propágulos y realización del vivero	17-12-2015	600 Propágulos recolectados y realización del vivero para después realizar su trasplatación.
9	Elección del tema	21-12-2015	Tema establecido: Reforestación y Conservación de Mangle Rojo.
10	Investigación bibliográfica	22-12-2015	Determinación de los temas y subtemas relacionados al tema general.
11	Elaboración del módulo.	04-01-2016 al 22-01-2016	Se determinaron las unidades del módulo.
12	Siembra de plántulas en el área a reforestar.	12-01-2016	Trasplatación y siembra de 600 plántulas en área a reforestar.
13	Socialización del módulo	08-06-2016	Realización satisfactoria de la socialización del módulo, Reforestación y Conservación de Mangle Rojo.

3.2 Productos y Logros

Productos	Logros
<p>1. Módulo Reforestación y conservación de mangle rojo.</p>	<p>Entrega del módulo a la municipalidad de Chiquimulilla y director del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.</p>
<p>2. Taller de capacitación enfocado a la reforestación y conservación de mangle rojo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuir en la educación y la protección a los recursos naturales. ▪ Aportar conocimientos referentes a la reforestación y conservación de manglares. ▪ Concientizar a la población en general sobre la importancia de conservar el ambiente.
<p>3. Plantación de 600 plántulas de Mangle Rojo con la participación de 33 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Aldea El Obraje, Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforestación de áreas protegidas pertenecientes a manglares. ▪ Apoyo a la biodiversidad de la naturaleza. ▪ Proporcionar los recursos necesarios de sobrevivencia a la población.

MÓDULO

Módulo reforestación y conservación de mangle rojo, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea el Obraje, municipio de Chiquimulilla departamento de Santa Rosa.



Canal del municipio de Chiquimulilla, foto tomada por la autora.

Autora: Iracema Jazmin Navas Páez

Guatemala, 2016

Índice

Contenido	Página
Introducción	i
Presentación	ii

UNIDAD I

Presentación Unidad I	1
Planificación Unidad I	2
1. Bosque de manglar	3
1.1. Un ecosistema que debemos cuidar	3
1.1.1. ¿Qué son los Manglares?	4
1.1.2. ¿Por qué son importantes los manglares?	5
1.1.3. ¿Para qué se utiliza el manglar?	6
1.2. ¿Cómo recuperar el manglar?	8
1.3. Beneficios de reforestación	9

UNIDAD II

Presentación Unidad II	11
Planificación Unidad II	12
2. El manglar, el ecosistema de vida	13
2.1. Generalidades del manglar	13
2.2. Zonación de manglares	16
2.3. Suelos de manglares	19

UNIDAD III

Presentación Unidad III	21
Planificación Unidad III	22
3. Especies y usos del mangle	23
3.1. Clasificación de manglares	23
3.2. Usos y servicios del ecosistema de manglar	23
3.3. Apoyo Legal	24
3.4. Violación de Leyes Nacionales	24
3.5. Vivero del mangle rojo	25
3.6. Metodología	26
3.7. Según el tipo de mangle, los resultados son los siguientes.	27
Bibliografía	29
Egrafía	30
Glosario	31

Introducción

Al hablar de la pérdida de recursos naturales incluimos no solamente la tala inmoderada existente en nuestro medio, sino también la que es provocada por desastres naturales sucedidos sin la intención alguna de los seres humanos o por el mismo envejecimiento y falta de vida de los árboles, actualmente existen lugares donde hay mucha sequía y esto puede provocar la muerte de los mismos, debido a que no mantienen el suficiente oxígeno. Los árboles deben de ser cuidados de acuerdo a su tipología, debido a que existen unos más delicados que otros. La tala de árboles y sobre todo de manglares no significa que acabe con los recursos naturales por completo pero si lo dejamos al pasar de los años tengamos en cuenta que llegará a su terminación.

La elaboración del módulo Reforestación y Conservación de mangle rojo, permitirá conocer las diferentes etapas y formas de cuidarlos, permitiendo ejecutar las técnicas y métodos adecuados para el cuidado del ambiente, mediante la acción de toda la comunidad educativa y población en general.

El siguiente módulo contiene tres unidades siendo los temas generadores; 1) el bosque manglar, 2) el manglar, ecosistema de vida, 3) especies y usos del mangle, estos permitirán crear conciencia en la población y que puedan recapacitar para no contribuir más a la contaminación, ni eliminación de árboles que nos proporcionan vida, reproducción de especies animales y proporción de alimentos necesarios para la sostenibilidad y estabilidad de toda persona.

Presentación

El siguiente informe está contenido por un módulo Reforestación y conservación de mangle rojo, elaborado con la intención de proporcionar una guía a docentes, estudiantes y padres de familia de la comunidad de Aldea el Obraje, del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, que servirá para crear hábitos de enriquecimiento e implementación de planes ambientales o naturales que beneficien tanto a la propia comunidad o lugares aledaños a la misma.

El módulo contiene tres unidades, la primera es nombrada **bosque manglar** y dividida en los siguientes subtemas; un ecosistema que debemos cuidar, ¿Qué son los manglares?, ¿Por qué son importantes los manglares?, ¿Para qué se utiliza el manglar?, ¿Cómo recuperar el manglar? Y los beneficios de reforestación, implementando así acciones que beneficien al crecimiento de los manglares. La segunda unidad llamada **el manglar, el ecosistema de vida**, siendo sus subtemas los siguientes; generalidades del manglar, zonación de manglares y suelos de manglares, teniendo como fin primordial identificar la tipología y funcionamiento de los mismos. La tercera **unidad especies y usos del mangle**, dividida en los siguientes contenidos; especies de Guatemala, usos y servicios del ecosistema de manglar, apego legal, violación de leyes nacionales y la elaboración de mangle rojo, proponiendo así soluciones para la protección del manglar de acuerdo a las Leyes existentes. Cada unidad contiene un plan, detallando la competencia, indicador de logro, actividades, recursos humanos y materiales, la realización de una evaluación al finalizar cada unidad y sobre todo los contenidos ya mencionados y detallados anteriormente.

Con ello hemos llegado a cumplir con el requerimiento de proporcionar una siembra de 600 plántulas de manglar en un área de la reserva natural de usos múltiples, Aldea Monterrico, aportando parte de vida a nuestro ambiente y con ello determinamos conclusiones y recomendaciones para su uso y bienestar.

I UNIDAD
Bosque manglar



Canal del municipio de Chiquimulilla, foto tomada por la autora.

PLAN DE UNIDAD I

Parte informativa

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Ubicación: Aldea el Obraje Chiquimulilla, Santa Rosa.

Docente: _____

Grado: _____ **Área:** _____ **Ciclo Escolar:** _____

Cronograma: _____

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Identifica los usos y beneficios que se obtienen para la vida, con la siembra de plántulas.	<p>Implementa acciones para el crecimiento del bosque manglar.</p> <p>Realiza los mejores usos del bosque manglar.</p>	<p>Un ecosistema que debemos cuidar</p> <p>¿Qué son los Manglares?</p> <p>¿Por qué son importantes los manglares?</p> <p>¿Para qué se utiliza el manglar?</p> <p>¿Cómo recuperar el manglar?</p> <p>Beneficios de reforestación</p>	<p>Realizar un periódico mural acerca de los usos y beneficios que se obtienen para la vida con la siembra de plántulas.</p> <p>Exposición del periódico mural.</p> <p>Sembrar algunas plántulas para participar en el crecimiento de manglares</p>	<p>Humanos</p> <p>-Director</p> <p>-Facilitador</p> <p>-Estudiantes</p> <p>Materiales</p> <p>-Papel manila</p> <p>-Lápiz</p> <p>-Crayones</p> <p>-Marcadores</p>	<p>Técnica:</p> <p>Observación</p> <p>Instrumento:</p> <p>Lista de cotejo</p>

Facilitador

Director

UNIDAD I

1. Bosque de Manglar

1.1. Un ecosistema que debemos cuidar

“Los bosques de manglar son uno de los ecosistemas más productivos del mundo, generan gran productividad que exportan hacia los ecosistemas vecinos, ayudan a formar suelos, son sitios de crianza, refugio, anidación y alimentación de muchas especies, enriquecen las aguas costeras, protegen la línea de costa, proveen sombra en la playa, sustentan las pesquerías y funcionan como pulmones del medio ambiente produciendo oxígeno y asimilando el CO₂”. (Álvarez-León, 2003, p.5).

Los bosques manglares permiten dar vida dentro del ecosistema a diversidad de animales y también proveer de alimento a diferentes comunidades cercanas y de esta manera poder comercializarlos. Pero para lograr todo lo expuesto, es indispensable colaborar y desarrollar actividades de reforestación y así lograr conservar especies que todavía poseemos.



Manglar dentro del Estero, Sector Monterrico,
Taxisco Santa Rosa, tomada por autora.

1.1.1. ¿Qué son los Manglares?

“Son ecosistemas de pantano, se ubican en litorales tropicales de suelo plano y *fangoso*, y aguas tranquilas (estuarios, bahías, ensenadas, lagunas costeras, etc.). La palabra mangle procede de los indígenas Guaraní y significa “árbol retorcido”. Se refiere principalmente a la especie *Rhizophora mangle* que tiene raíces en forma de zancos que se sumergen en el agua y que asociados a ellos tienen gran diversidad de fauna y flora”. (Sánchez, 2000, p. 15).

Son árboles que crecen dentro de agua y sobre tierra, posee diferentes usos como también diversos lugares para su crecimiento, su significado demuestra su originalidad y distinción. Los manglares sirven para proveer oxígeno a todo animal que viva cercano a ellos.



Arboles de mangle, área del Canal Chiquimulilla, Santa Rosa

“Sus frutos, los llamados propágulos, tienen forma de lanza, pueden caer al sustrato y enterrarse en él o flotar durante largos períodos, hasta encontrar un terreno donde desarrollarse. Las raíces de los mangles son muy importantes, le permiten a la planta captar el oxígeno y tienen estructuras especiales en los tallos y hojas que les ayudan a expulsar el exceso de sal que absorben desde la raíz. También es

interesante saber que cuando las hojas de los mangles se caen, éstas sirven de alimento a una gran cantidad de organismos de diversas especies que pasan parte de su desarrollo en el manglar”. (Prahl, 1986, p. 32).

Con la siembra de cantidades pequeñas de los manglares podemos lograr grandes beneficios, porque las mismas siembras proveen más semillas para lograr darle vida a nuevas plantas y es así como también mantienen con vida a diferentes especies criadas bajo el agua.



Propágulos recolectados en Aldea Monterrico Taxisco, Santa Rosa

Foto tomada por la autora.

“Los manglares están adaptados para vivir en suelos con agua salada, pobres en oxígeno y generalmente inestables, tienen la capacidad de eliminar el exceso de sal a través de las hojas, mediante glándulas especializadas”. (Prahl, 1986, p. 34).

Como ya se ha mencionado los manglares están dispuestos a crecer en diferentes áreas, hasta en las más difíciles pero lo ideal sería sembrarlo en áreas adecuadas para así lograr mejores resultados.

1.1.2. ¿Por qué son importantes los manglares?

“Los manglares son capaces de disminuir las inundaciones y servir como una barrera que protege la costa del constante golpe de las olas

y de desastres naturales como tsunamis, tormentas y huracanes. Son sitios turísticos que la gente desea visitar, pueden albergar especies en vía de extinción y especies que tienen un alto valor comercial. También sirve como refugio y sitio de alimentación de muchas especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios”. (Kathiresan y Bingham, 2001, p. 12).

Los manglares son protectores, porque permite evitar que todos esos desastres lleguen con intensidad a los lugares cercanos a la costa, permitiendo así también el que no se terminen ciertas especies de animales, debido a que se refugian bajo estos.



Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa, foto tomada por la autora

1.1.3. ¿Para qué se utiliza el manglar?

“El ecosistema de manglar además de ser altamente productivo y de servir como refugio y zona de crianza para un gran número de especies que se asocian a éste, provee a la sociedad de muchos recursos de gran valor”. (Vargas, 2007, p. 10).

Los manglares se convierten en riqueza y alimentación para los seres humanos, debido a los diferentes usos que se le pueden dar.

- **Madera:** “la madera del mangle es muy apreciada por su dureza y resistencia al ataque de insectos, además en las zonas tropicales no se pudre fácilmente”. (Vargas, 2007, p. 10).

Toda esta madera sirve a todas aquellas comunidades para realizar actividades de construcción, permitiendo así la actividad laboral.

- **Siembra y ganadería:** “convertir los terrenos de los mangles en pastizales para la ganadería es una actividad que se realiza comúnmente; sin embargo, no es muy productiva debido a la inundación temporal y a la salinidad de estas áreas”. (Vargas, 2007, p. 10).

Esto es parte de la producción de alimentación, es muy poco probable lograr esto pero si puede generar una cantidad que permita satisfacer las necesidades básicas.

- **Leña y carbón:** “uno de los usos que más se le da al manglar fue la leña para consumo en el hogar, pero sobre todo para convertirlo en carbón. La mejor especie para la producción de leña y carbón vegetal es el mangle rojo (*Rizophora mangle*) debido a que se puede usar incluso cuando está verde porque tiene *resinas* que facilitan la combustión”. (Vargas, 2007, p. 10).

El mangle rojo provee también recursos para utilizar en el hogar, ayudando así a las familias para ahorrarse el gasto en leña y otros recursos para la cocina.

- **Pesquerías:** “los manglares son responsables en gran medida de la existencia de las pesquerías. El 90% de los peces que se sacan del mar necesitan vivir en los estuarios durante una parte de su vida, ya que son ambientes con aguas ricas en *nutrientes* y que ofrecen protección entre las raíces del mangle”. (Vargas, 2007, p. 10).

Es así como permite mantener la vida de diferentes especies y dar alimentación a la población. Logra mantener un alto porcentaje de pesquería.

- **Hojas:** “muchas de las hojas del mangle se utilizan para techar las casas de las personas de la comunidad. Cuando se realiza una buena construcción, las hojas forman techos perfectamente impermeables y frescos”. (Vargas, 2007, p. 10).

Las hojas que despliegan los manglares sirven para ahorrar gastos en construcciones, proporcionando un ambiente agradable a las personas que viven bajo ese techo.

1.2 ¿Cómo recuperar el manglar?

- **Reforestación:** “significa recuperar la vegetación que había originalmente en un terreno sembrando las especies que se perdieron, ya sea en semilla o con plantas producidas en un vivero. Se puede dividir en tres grupos: la reforestación directa con propágulos y/o plántulas, la reforestación con plántulas de vivero y la combinación de ambas”. (Flores, 2006, p. 25).

La reforestación permite plantar plántulas para reparar el daño ocasionado con la deforestación y así permitir el crecimiento de su especie y conservar el mangle de manera satisfactoria.

- **Rehabilitación:** “actividad que inicia o acelera la recuperación de un ecosistema degradado, pero no implica llegar al estado original. Busca restablecer la productividad y los servicios que provee el ecosistema a través de la aplicación de técnicas que se integran con los procesos naturales de regeneración”. (Vargas, 2007, p. 11). Este paso realiza actividades para lograr su mantenimiento y así recuperar la especie que se desea sostener en las diferentes zonas.

- **Restauración:** “se trata de recuperar el ecosistema para que quede como era en tiempos anteriores, por lo tanto hay que conocer las condiciones históricas del mismo”. (Vargas, 2007, p. 11).

Para poder llevar a cabo este proceso se debe conocer los factores específicos del área y así lograr recuperar los arboles de manglar.

Es posible lograr resultados satisfactorios, sí trabajamos para acabar todo aquello que estorbe en el crecimiento de los arboles manglares, dando paso a su restauración total.

- **Restauración pasiva:** “significa que los ecosistemas se pueden recuperar por sí solos cuando no existen barreras que impidan este proceso. Quiere decir que un ecosistema degradado se restaura sólo si se eliminan los disturbios que impiden su regeneración”. (Vargas, 2007, p. 11).
- **Restauración activa:** “es aquella que se usa cuando los ecosistemas están tan degradados que no se pueden recuperar solos y su dinámica natural se detiene. Se usan estrategias para ayudar al ecosistema garantizando que se lleve a cabo un proceso de recuperación y se superen las barreras que impiden la regeneración”. (Vargas, 2007, p. 11).

Este es lo contrario a la anterior debido a que aquí, se deben buscar diversas formas para proteger a los arboles manglares y así lograr su pronta reproducción y recuperación.

1.3 Beneficios de reforestación

“El proceso de reforestación beneficia a la fauna y la flora del ecosistema de manglar, e indirectamente a las comunidades locales, pues todas las tareas

que se desarrollan son realizadas por la comunidad, obteniendo beneficios ambientales cuando se mejora el ecosistema y un beneficio directo generando oportunidades de trabajo en proyectos para el desarrollo *sostenible* de un ecosistema que ha sido degradado, mejorando su calidad de vida". (Vargas, 2007, p. 14).

Como ya se ha mencionado el reforestar las áreas y en este caso con mangle rojo permitirá grandes beneficios para la población del área cercana e incluso población que vive un poco retirada a estos lugares, logrando así un ambiente agradable para el crecimiento y conservación de estos árboles, apoyando también a la alimentación de las diversas especies que habitan bajo estos y proveyendo los recursos necesarios a la población para satisfacer sus necesidades básicas como la alimentación y la vivienda. Con esto también se logrará proporcionar trabajo a ciertas personas que no lo tienen.

UNIDAD II

El manglar, el ecosistema de vida



Canal del municipio de Chiquimulilla, foto tomada por la autora.

PLAN DE UNIDAD II

Parte informativa

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Ubicación: Aldea el Obraje Chiquimulilla, Santa Rosa.

Docente: _____

Grado: _____ **Área:** _____ **Ciclo Escolar:** _____

Cronograma: _____

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Identifica la tipología y funcionamiento de manglares para su conservación.	Explica el funcionamiento de los manglares de acuerdo al tipo perteneciente.	Generalidades del Manglar. Zonación de manglares. Suelos de manglares.	Responder a las preguntas realizadas mediante el deshojo de la lechuga.	Humanos -Director -Facilitador -Estudiantes Materiales -Hojas papel bond -Marcador -Lapiceros	Co-evaluación Instrumento: Lista de cotejo

Facilitador

Director

2. El manglar, el ecosistema de vida

2.1 Generalidades del Manglar

“El ecosistema del manglar es el conjunto de árboles de mangle (*Rhizophora*) que se localizan en zonas aledañas al litoral, principalmente en desembocaduras de ríos, lagunas, esteros, terrenos con relieve plano y *fangoso* periódica y parcialmente inundado por aguas relativamente tranquilas en estuarios, islas o islotes en donde no se diferencia la pleamar y la baja mar”.(Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

El manglar es un árbol crecido y adaptado especialmente en áreas salinas y algunas veces en agua dulce, permitiendo grandes beneficios para los sectores de las poblaciones cercanas.



Canal de Chiquimulilla, Santa Rosa, foto tomada por la autora.

“Desde el punto de vista eco-sistémico el manglar es mucho más que árbol torcido pues posee una gran diversidad faunística y otros elementos de la biota de las regiones por lo tanto siempre que hablemos del manglar de manera integrada se deben incluir las especies vegetales dominantes llamadas mangles, la fauna y otros elementos florísticos interrelacionados, junto con los demás componentes naturales como los suelos y las aguas”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los arboles manglares además de ser reconocidos como arboles torcidos, también proveen recursos indispensables para el crecimiento tanto como de la flora como la fauna.

“Las especies del manglar en general poseen adaptaciones morfológicas que le permiten ocupar suelos inestables, y adaptaciones morfo-fisiológicas para tolerar ambientes salinos y salobres e intercambiar gases en sustratos con baja concentración de oxígeno. Por otra parte los mangles tienen estrategias reproductivas, como la de los Propágulos que pueden flotar durante periodos largos. Las raíces de los mangles se encuentran parcialmente sumergidas en el sustrajo, siendo la parcial aérea que sobresale, la encargada de captar parte del oxígeno que necesitan para poder vivir”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Las semillas del mangle como ya sabemos son llamadas Propágulos estas pueden mantenerse por mucho tiempo en el agua solas, desprendidas del mangle pero con el tiempo harán reproducir árboles de mangle, debido al oxígeno que poseen.

“El manglar es un ecosistema abierto que importa *sedimentos* de los ríos y exporta materia orgánica a otros ecosistemas o al mismo estuario, constituyéndose en un bosque tropical con una altísima diversidad faunística, haciendo al manglar junto con los *arrecifes* y las praderas una sucesión natural más importante y singular para el nacimiento y desarrollo de la *ictiofauna* mundial. Sobre todo en los peces ya que podríamos encontrar hasta las 2/3 partes de las especies de peces en el planeta”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Este árbol reconocido como manglar aporta diferentes factores de crecimiento a la fauna, permitiendo la vida de la mayoría de especies de peces y algunos que ya se encuentran en peligro de extinción.

“El manglar es un sistema complejo integrado por diferentes ambientes, en cada ambiente hay una fauna asociada que puede compartirlas con otros ambientes, puede ser el follaje, las ramas de los troncos, las raíces, el suelo; en cada una hay infinitas posibilidades de vida cada uno de los ambientes recrea el espacio que cada ser necesita para vivir”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

El árbol de mangle posee un estilo reconocido como torcido y esto permite el mantenimiento de vida animal, sus raíces entrelazadas permiten crear ambientes agradables para el reino animal y protección al ser humano.

“Una de las funciones del ecosistema del manglar es comparada como la de un gran riñón, que retiene valiosos *sedimentos* y filtra sales minerales a través de sus organismos planctónicos y filtradores, e intégralos así mismo a una gran cadena alimenticia”.

(Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

La comparación que se hace acerca del manglar con un gran riñón, es porque guarda los minerales más esenciales pero de una forma purificada y esto permitirá obtener alimentos adecuados para el consumo diario.

2.2. Zonación de manglares

“Hay una serie de descripciones de diferentes tipos de manglares, que dependen de ciertas características medioambientales, como amplitud y rango de penetración de las mareas, composición del suelo, oferta de agua dulce, protección de la acción directa del oleaje y del acarreo de arena, flujo de *nutrientes*, microtopografía y clima entre otros, considerando estos factores podemos identificar los siguientes tipos de manglares ya que estos factores determinan adaptaciones especiales”.

(Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

La tipología de manglares es abundante, pero cada uno de ellos contiene las mismas funciones y provee protección al reino animal y vegetal, determinando así bienestar para su hábitat.



Canal de Chiquimulilla, foto tomada por la autora

- **Manglares de barras**

“Estos manglares se caracterizan por desarrollarse detrás de una barra de protección, conocida locamente como "bajo", la cual corre generalmente paralela a la costa, separada de esta por una laguna o batea marea. Esta barra actúa como una barra de *sedimentos*, lo que permite la formación gradual de playones *fangosos*, relativamente protegidos del oleaje en zonas *someras* de la laguna. Esto favorece el alcance de *embriones* especialmente los del mangle rojo. Esta fijación no se realiza exitosamente en playones expuestos al oleaje”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares de barras son conocidos como los que favorecen al crecimiento automático de mangle rojo, únicamente con su propia semilla. Todo esto significa que mientras se forma un nuevo playón *fangoso* por manglares jóvenes, este será alcanzado por los nuevos *embriones*.

- **Manglares Invertidos**

“Estas pueden estabilizarse, al aumentar el contenido de *limo*. De esta manera lentamente se va colmando la antigua batea lagunar, entre la barra y el manglar pionero, con *sedimentos* y material orgánico proveniente en gran parte del aporte de los mismos manglares y de los *sedimentos* arrastrados por los ríos”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares invertidos, aprovechan altamente por los *sedimentos* que estos mismos producen, la zonación de manglares se estabiliza y caracteriza por ser alta, debido a la misma situación se aprovecha más su crecimiento.

- **Manglares Ribereños**

“Estos manglares tienen una zonación particular, determinada en gran parte por la máxima penetración de las mareas. Generalmente la zona del río afectada directamente por la acción de las mareas y dominada por sustratos relativamente inestables, esta colonizada por cinturones de mangle rojo, especialmente *rhizophora Harrisonii*, con árboles que pueden alcanzar hasta 45mts de altura”. (Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares ribereños previenen básicamente las mareas altas debido al crecimiento que puede llegar a alcanzar, protegiendo así tanto a los seres humanos, animales y plantas que crezcan cercano a ellos.

- **Manglares Enanos**

“Con este nombres se designan todas las formaciones de manglares que se desarrollan sobre sustratos inadecuados, como plataformas de rocas sedimentarias expuestas al agua salada y en bateas predominantemente arenosas, con poco intercambio de aguas maréales. Sobre estos sustratos los manglares generalmente no sobrepasan los 4mts de altura y presentan un desarrollo anormal”. (Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares enanos son llamados así porque sufren el problema de crecimiento y esto, es provocado también porque el ambiente donde conciben su nacimiento no es más adecuado, pero sobreviven por mucho tiempo.

- **Manglares de Borde**

“Estos manglares dependen en gran parte de la microtopografía y del tipo de sustrato. Generalmente se forman sobre sustratos erosionados a lo largo de la costa, normalmente en bahías

protegidas o rodeando islas con plataformas bajas. Este tipo de manglar se caracteriza por una franja frontal con sustratos inestables, dominada por el mangle rojo, mientras que la plataforma estable está dominada por el mangle piñuelo”. (Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares de borde son crecidos en un área separada o aislada de los demás y no tienen la protección suficiente para cuidarlos y mantenerlos por más tiempo, esto significa que ya tienen estipulado el rango de tiempo para vivir.

- **Manglares de Islotes**

“Este tipo de manglar se forma sobre playones *fangosos* poco expuestos o permanentemente sumergidos, ocupados por mangles de género *rhizophora*. Estos sustratos inestables solo pueden ser colonizados por *embriones* largos como los del mangle rojo”. (Recuperado de:

<http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Los manglares de islotes son considerables al igual que diferentes especies de mangles, la capacidad de nuevos sustratos deben poseer competencia, estos tipos de manglares pueden llegar a crecer demasiado sino existe algún desastre natural durante su tiempo de crecimiento.

2.3. Suelos de manglares

“Los suelos de los manglares se pueden dividir en dos grandes categorías (inorgánicos, y orgánicos) de acuerdo con su origen.

Suelo inorgánico: son las aguas, es aire y fragmento minerales de diferentes diámetros como las gravas, *limo*, piedras, arena y arcilla.

Suelo orgánico: sigue un proceso evolutivo y se le aplica el concepto de la sucesión ecológica. Sus circunstancias ambientales son más favorables”.

(Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>).

Como bien sabemos estas dos clases están separados por diferentes artículos, por ejemplo los suelos orgánicos son ricos en *nutrientes* y dependerá de estos para su crecimiento adecuado, mientras que el inorgánico es todo lo contrario, únicamente posee elementos que no tienen vida pero que deben existir sobre la tierra para otros usos.



Suelo de manglar en área reforestada, Chiquimulilla Santa Rosa

UNIDAD III

Especies y usos del mangle



Canal del municipio de Chiquimulilla, foto tomada por la autora.

PLAN DE UNIDAD III

Parte informativa

Establecimiento: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Ubicación: Aldea el Obraje Chiquimulilla, Santa Rosa.

Docente: _____

Grado: _____ **Área:** _____ **Ciclo Escolar:** _____

Cronograma: _____

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Actividades	Recursos	Evaluación
Analiza las leyes para la conservación y protección de manglares.	Propone soluciones para la protección del manglar de acuerdo a la Leyes establecidas en el país.	<ul style="list-style-type: none"> -Especies de Guatemala -Usos y servicios del ecosistema de manglar -Apego legal -Violación de leyes nacionales -Vivero de mangle rojo 	-Analizar el contenido de un trifoliar y realizar una lluvia de ideas acerca de la protección legal del mangle rojo.	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Director -Docente -Estudiantes -Padres de familia <p>Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hojas de 80 gramos -Computadora -Impresora -Tinta para impresora 	<p>-La pregunta</p> <p>Instrumento:</p> <p>-Lista de cotejo</p>

Facilitador

Director

UNIDAD III

3. Especies y usos del mangle

3.1. Clasificación de manglares

“Actualmente existen más de 50 especies de mangle en el mundo, es importante saber que estas especies vegetales únicamente se encuentran en el cinturón ecuatorial del planeta, siendo estrictamente de los trópicos y subtrópicos.

América cuenta con un total de 10 especies de mangle, 9 de ellas son nativas y 1 introducida.

Asia tiene el mayor número de especies compartidas siendo un total de 50. Dentro de ellas se repiten especies presentes en América. 20° centígrados es el límite de temperatura para la presencia de manglares”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 9).

Las especies existentes referentes a los manglares son varias pero para cada territorio existen cantidades específicas, todo esto se debe a que el clima es esencial para el crecimiento del Mangle y si analizamos en Guatemala la mayor parte de mangle es rojo.

3.2. Usos y servicios del ecosistema de manglar

- “Pesca artesanal.
- Recolección de moluscos
- Pesca y captura de cangrejos y jaibas.
- Obtención de madera para la construcción y de leña, así como de carbón.
- Recursos no maderables como miel y taninos.
- Fauna y flora silvestres abundantes para uso indirecto (turismo y recreo) o directo (alimento)”. Elaboración de artesanías (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 12).

Como bien es mencionado el mangle determina una lista de beneficios que se obtienen al realizar su siembra, queda en cada persona si queremos mejorar el ambiente o dejarlo como se encuentra o acabar con este por definitiva.

3.3. Apego legal

“Es importante mencionar que la ley forestal para el aprovechamiento *sostenible* del mangle. Permite un uso de *subsistencia* de 5 metros cúbicos por año. Dicha medida se basa en el tiempo de recuperación de la zona reforestada. Así como el uso necesario familiar”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 15).

Todas estas órdenes deben cumplirse para no tener problemas en cuanto a lo de la ley se refiera, cada siembra es distinta y su crecimiento debe cuidarse, de acuerdo a lo establecido en el apego legal.

3.4. Violación de leyes nacionales

En Guatemala, la legislación protege expresamente al ecosistema manglar por medio del Decreto N° 101-96.

“Talar el manglar contradice las leyes guatemaltecas y la normativa que protege los manglares”, destacó el secretario ejecutivo de la Red Manglar, y añadió que “las cuatro especies de mangle que hay en el país se encuentran en la lista de especies en peligro de extinción. La conservación del bosque de manglar está considerada de interés nacional según el artículo 35 de la ley forestal de Guatemala, donde también se declara de interés su conservación y restauración y se prohíbe, el cambio de uso de la tierra en estos ecosistemas”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 15).

En Guatemala las especies de mangle están consideradas en peligro de extinción es por ello que es necesario darnos un pequeño espacio y colaborar en el aumento del mangle y sobre todo evitar estar en contra de la tala del mismo. Para estar conscientes de lo que hacemos debe ser primordial conocer las leyes que protegen la vegetación.

3.5. Vivero de mangle rojo

“Para la reforestación de zonas degradadas es necesaria la elaboración de un vivero, el cual representa el involucramiento de las autoridades, de instituciones responsables y de los habitantes de las comunidades de la zona, ya que sus resultados permitirán el repoblamiento de la especie manglar”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 18).

Para realizar este proceso es de vital importancia que todos los miembros involucrados lleguen a un acuerdo para beneficiarse y beneficiar a los vecinos, con la implementación de viveros con mangle rojo y lograr así su mayor crecimiento.



Vivero de manglar rojo en Aldea Monterrico, Taxisco Santa Rosa,

Foto tomada por autora.

3.6. Metodología

- “Elección del terreno para la implementación del vivero.
- Colecta de la tierra, material o *sedimento*.
- Llenado de envases con suelo.
- Colocación de envases en el vivero.
- Colecta de la semilla (Candelillas y/o *propágulos*).
- Siembra de la semilla, candelillas o *propágulos*.

Diariamente se observan detenidamente los cambios dentro del vivero y se riega un mínimo de 2 veces por día para mantener la humedad y la temperatura”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 18).

Todos estos pasos deben desarrollarse de manera sistemática para lograr resultados óptimos y satisfactorios, todo esto es posible si los seres humanos actuamos y los resultados que obtendremos será el crecimiento del mangle rojo de manera espontánea.



Llenado de sedimento y siembra de *propágulos*, epesista Iracema Jazmin Navas Páez

“Los ecosistemas naturales son la base de *subsistencia* y desarrollo de los países. Dentro de estos, los manglares son considerados como uno de los ecosistemas más productivos del planeta por su aporte ecológico y rendimiento económico”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 7).

De cierta manera el árbol de mangle llena todas las expectativas para apoyar el rendimiento económico y como no decirlo dentro de la naturaleza, permitiendo así que cada país que los posee se enriquezca.

3.7. Según el tipo de mangle, los resultados son los siguientes:

- “Mangle Blanco (*Laguncularia racemosa*) 6,206.07 ha
- Mangle Botoncillo (*Conocarpus erectus*) 60.57 ha
- Mangle Negro o Madre Sal (*Avicennia germinans*) 585.03 ha
- Mangle Colorado o Rojo (*Rhizophora mangle*) 11,988.41 ha”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 21).

Con anterioridad se han realizado estudios que han determinado la cantidad de mangle que existen en Guatemala de acuerdo a su tipología.

“Departamento de Santa Rosa El área total de mangle en el departamento de Santa Rosa es de 4,905.81 hectáreas, divididas de la siguiente manera: Mangle Blanco 3,120.57 ha Mangle Negro 136.46 ha Mangle Rojo 1,648.78 ha El área de trabajo se encuentra ubicada en los municipios de Taxisco, Guanagazapa y Chiquimulilla, donde tres de las especies de mangle reportadas para Guatemala se encuentran presentes, con predominancia de Mangle Rojo”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 27).

“Mangle: Blanco, Negro y Rojo. Se tomó un total de 85 puntos, iniciando en la Aldea Hawaii hasta colindar con el Ahumado (lado este) y hacia el oeste de Hawaii hasta el canal de la Avellana. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 28).

Del área actual de mangle en el país, el 27% se encuentra protegido a través del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP)”. (Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013, p. 51)

Este estudio demuestra las cantidades de mangle existentes hasta el año 2013 en sus diferentes colores y en diversos municipios de Guatemala. Estos porcentajes resaltan la protección que posee el árbol de mangle en nuestro país y por ello es importante apoyar a conservar la especie.



Canal de Chiquimulilla, foto tomada por la autora

Bibliografía

1. Álvarez León, Ricardo (2003) Los manglares y la recuperación de sus áreas degradadas. Madera y Bosques Vol. 9, Xalapa, México.
2. H. Sánchez Páez, (2000), Manejo Integral de Manglares por comunidades locales, Colombia.
3. Villalba Malaver, Juan Carlos (1986), los manglares en el mundo, estudio descriptivo básico, Costa de Colombia.
4. Kathiresan k and BL Bingham (2001), Annual Rhizophora Mangle, from the Aspatá Bay Colombia.
5. Vargas, (2007) Bosque de Manglar, un ecosistema que debemos cuidar. Alpha Editores, Islas del Rosario y San Bernando.
6. Estudio de la Cobertura de Mangle en la República de Guatemala, 2013.

Egrafía

1. Recuperado de: <http://www.monografias.com/trabajos6/maeco/maeco.shtml>

GLOSARIO

A

Arrecife: es una roca, banco de arena, o cualquier otro elemento que yace 6 brazas (aprox. 11 metros) o menos bajo la superficie del agua durante marea baja.

C

Crustáceos: son fundamentalmente acuáticos y habitan en todas las profundidades y en distintos medios, como el mar, el agua salobre y el agua dulce. Unos pocos han colonizado el medio terrestre, como la cochinilla de la humedad (isópodos). Los crustáceos son uno de los grupos zoológicos con mayor éxito biológico, tanto por el número de especies vivientes como por la diversidad de hábitats que colonizan; dominan los mares, como los insectos dominan la tierra.

E

Eco-sistémicos: aquellos beneficios que la gente obtiene de los ecosistemas

Embriones: estadio que va desde la creación del cigoto hasta la formación de los órganos y tejidos que constituyen el feto; es la primera etapa del desarrollo de un ser vivo. Estas especies viven en áreas que se inundan diariamente con las mareas de los océanos y se han adaptado con raíces aéreas que se elevan sobre la planta sobre el agua para conseguir respirar oxígeno mientras sus raíces se encuentran sumergidas.

F

Fangoso: en general, cualquier tipo de lodo glutinoso que se forma generalmente con los sedimentos térreos en los sitios donde hay agua detenida.

I

Ictiofauna: conjunto de especies de peces que existen en una determinada región biogeográfica.

L

Limo: barro arcilloso fino que se deposita en el fondo de las aguas cuando llueve

Litorales: constituye el área de transición entre los sistemas terrestres y los marinos. Son ecosistemas muy dinámicos, en constante evolución y cambio. Franja de terreno que está junto al mar.

N

Nutrientes: es un producto químico procedente del exterior de la célula y que ésta necesita para realizar sus funciones vitales.

P

Pastizales: conforman un bioma cuyos ecosistemas predominantes lo constituyen los herbazales de clima templado entre semiárido y húmedo, con una estación cálida y otra marcadamente fría en invierno.

Planctónicos: al conjunto de organismos, principalmente microscópicos, que flotan en aguas saladas o dulces, más abundantes hasta los 200 metros de profundidad aproximadamente.

Propágulos: en biología es cualquier germen, parte o estructura de un organismo (planta, hongo o bacteria), producido sexual o asexualmente, capaz de desarrollarse de manera separada para dar lugar a un nuevo organismo idéntico al que le formó.

R

Regeneración: es la reactivación del desarrollo para restaurar tejidos faltantes.

Repoblamiento: volver a establecer vegetación o fauna en un lugar del que había desaparecido.

Resinas: es una secreción orgánica que producen muchas plantas, particularmente los árboles del tipo conífera. Es muy valorada por sus propiedades químicas y sus usos asociados, como por ejemplo la producción de barnices, adhesivos y aditivos alimenticios. También es un constituyente habitual de perfumes o incienso.

Rhizophora: es un género de árboles tropicales con 6 especies aceptadas, pertenecientes a la familia Rhizophoraceae. Su más notable especie es (Rhizophora mangle).

S

Sedimento: materia sólida que después de haber estado flotando en un líquido que se da en el fondo del recipiente.

Someras: que está encima o muy inmediato a la superficie.

Sostenible: se aplica al desarrollo o la evolución que es compatible con los recursos de que dispone una región, una sociedad. Se dice del proceso que puede mantenerse por sí mismo, sin ayuda de otro.

Subsistencia: conservación y permanencia de una cosa

Subtropical: que se da en la zona situada cerca del trópico pero en una latitud más elevada.

CAPÍTULO IV

4.1. Evaluación del diagnóstico

El diagnóstico es realizado para conocer las carencias y deficiencias que posee la municipalidad de Chiquimulilla en cuanto a la realización de planes para la ejecución de proyectos ambientales que beneficien a la población en su totalidad.

Se determinó una comunidad afectada por la falta de proyectos antes mencionados, mediante la realización de la Matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas).

Esta etapa fue evaluada mediante una lista de cotejo y guías contextuales realizadas tanto en la institución Patrocinante (municipalidad de Chiquimulilla) y la institución patrocinada (INEB Aldea El Obraje, Chiquimulilla Santa Rosa). Este trabajo fue realizado por la Epesista, con la colaboración de personal de la municipalidad de Chiquimulilla, personal docente del instituto antes mencionado y personas que proporcionaron información a dicha investigación.

4.2. Evaluación del perfil

Esta evaluación fue realizada mediante una lista de cotejo, verificando el cumplimiento de los objetivos, metas, realizando todas las actividades de acuerdo al cronograma establecido y tomando en cuenta los recursos poseídos para la ejecución del mismo. Beneficiando así a la comunidad entera y al ambiente; siendo este quien nos proporciona los recursos para sobrevivir.

4.3. Evaluación de la ejecución

Esta evaluación fue realizada mediante la realización de las actividades programadas dentro del cronograma de actividades elaborado, de esta forma se recolectó información, para la elaboración del módulo pedagógico “reforestación y conservación de mangle rojo” y la socialización del mismo con los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Aldea El Obraje, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. Agregando una siembra de 600 plántulas de la especie de manglar rojo (*Rhizophora*).

4.4. Evaluación final

Esta última evaluación es requerida por el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizando las fases de diagnóstico, perfil de proyecto y la ejecución, permitiendo así la elaboración de un módulo pedagógico que permita dar a conocer a los estudiantes del establecimiento educativo seleccionado, permitiendo crear en ellos el hábito para el cuidado del ambiente y así proveer más siembra de árboles que proporcionen los recursos para la sobrevivencia. Este fue evaluado, verificando si el objetivo general planteado en el perfil del proyecto fue alcanzado.

Conclusiones

1. Con la elaboración del módulo, reforestación y conservación de mangle rojo se brindó material educativo, para dar a conocer la importancia de conservar el mangle para la protección de los ecosistemas y del ambiente en general.
2. La elaboración del módulo, reforestación y conservación de mangle rojo brinda a los docentes material para trabajar lo relacionado a educación ambiental en el establecimiento.
3. Durante la socialización del módulo se manifestaron compromisos por rescatar los recursos ambientales.
4. Con la siembra de 600 plántulas de manglar en áreas del estero del Canal del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, se contribuyó a su protección por la tala que ha tenido.

Recomendaciones

1. Las autoridades educativas deben apoyar a los establecimientos educativos para que cuenten con material impreso relacionado a la protección del medio ambiente
2. El director del establecimiento debe motivar a los docentes para que trabajen el módulo Reforestación y conservación de mangle rojo en las áreas afines para contribuir con la educación ambiental.
3. Los estudiantes, docentes y padres de familia deben participar y apoyar actividades de siembra, que permitan ayudar al crecimiento de los recursos naturales.
4. Las autoridades municipales deben apoyar las actividades de reforestación en la reserva de usos múltiples, Aldea Monterrico y realizar actividades educativas-ambientales de concientización a la población.

Bibliografía

1. Congreso de la República (2002) Código Municipal Decreto No. 12-2002 Guatemala.
2. Congreso de la República (2002) Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, Rural y su reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002. Guatemala.
3. Martínez Pérez Alejandro (2007) Chiquimulilla de ayer y hoy, Chiquimulilla.
4. Cano Choguaj Benjamín (2009) Libro de actas de sesiones del Consejo Municipal No. 1-2009 Chiquimulilla, Santa Rosa.
5. Cano Choguaj Benjamín (2010), Plan Operativo Anual Chiquimulilla, Santa Rosa.
6. Cano Choguaj Benjamín (2014), Memoria de Labores Chiquimulilla, Santa Rosa.
7. Pineda Pivaral, Eduardo (1962) Monografías de Chiquimulilla, Chiquimulilla Santa Rosa.
8. Cruz Veliz, Erick Donaldo (2015) Proyecto Educativo Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Obraje, Chiquimulilla, Santa Rosa.

APÉNDICE

Plan de Diagnóstico Institucional

1. Identificación

1.1. Institución: Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

1.2. Departamento: Pedagogía

1.3. Sección: Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.4. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

1.5. Epesista: Iracema Jazmin Navas Páez

1.6. No. Carné: 201116619

2. Título: Diagnóstico de la Municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

3. Ubicación: la Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla Santa Rosa.

4. Objetivos:

4.1 General: recopilar información detallada y verdadera de la situación actual de la Municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa para luego ser analizada y procesada dentro de la Investigación.

4.2 Específicos:

4.2.1 Conocer el historial del municipio de Chiquimulilla.

4.2.2 Describir la estructura interna de la Institución.

4.2.3 Verificar el presupuesto con que cuenta la Institución coincida con los gastos que realiza.

4.2.4 Constatar que el personal preste los servicios adecuados a la población.

4.2.5 Analizar el esquema de las normas y planes estratégicos establecidos.

4.2.6 Comprender las funciones y estructura de la Municipalidad de Chiquimulilla, Santa Rosa.

4.2.7 Proyectar interés en la participación de actividades sociales.

4.2.8 Verificar la aplicación de leyes y fundamentos dentro de la Institución Municipal.

5. Justificación:

Como epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizará el diagnóstico de la Institución Patrocinante, mediante la estructura de la guía contextual e institucional, con el propósito de obtener información y llenar con los requerimientos solicitados en la estructura del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), esto permitirá conocer las fortalezas y carencias que tiene la Municipalidad del municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa y su comunidad, incluyendo todos sus ambientes, para después proporcionar ciertas soluciones y apoyo para el mejoramiento de la misma.

6. Actividades:

1. Presentar solicitud al Alcalde Municipal.
2. Entrevista al Alcalde Municipal.
3. Observación de las instalaciones.
4. Verificar las funciones que realiza cada trabajador municipal.
5. Indagar a los trabajadores encargados de la información municipal.
6. Realizar entrevistas a empleados municipales.
7. Cuestionamientos a los usuarios.

8. Explorar páginas Municipales y Memoria de Labores.
9. Elaborar la guía de análisis contextual e institucional.
10. Elaboración del Diagnóstico Institucional.

7. Recursos:

7.1 Humanos:

- Epesista
- Alcalde Municipal
- Trabajadores Municipales

7.2 Materiales:

- Hojas de Papel Bond
- Lapiceros
- Computadora
- Impresora
- Libros
- Revistas
- Fotocopias
- Cámara Fotográfica

7.3 Técnicos:

- Observación
- Entrevistas
- Encuesta

7.4 Institucional: Municipalidad de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa.

8. Responsable: Iracema Jazmin Navas Páez

9. Tiempo:

No.	ACTIVIDADES	SEMANA 1					SEMANA 2					
		3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	
1	Presentar solicitud al Alcalde Municipal.											
2	Entrevista al Alcalde Municipal											
3	Observación de las instalaciones											
4	Verificar las funciones que realiza cada trabajador municipal.											
5	Indagar a los trabajadores encargados de la información municipal.											
6	Realizar entrevistas a empleados municipales.											
7	Cuestionamientos a los usuarios.											
8	Explorar páginas Municipales y Memoria de Labores.											
9	Elaborar la guía de análisis contextual e institucional.											
10	Elaboración del Diagnóstico Institucional.											

10. Evaluación: este estudio será evaluado mediante una lista de cotejo, determinando que aspectos fueron cumplidos y cuales no durante la Investigación realizada.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

I SECTOR COMUNIDAD

1. Área Geográfica

1.1 Localización

El municipio de Chiquimulilla se encuentra situado en la parte sur del departamento de Santa Rosa, en la Región IV o Región Sur-Oriente. Constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Se encuentra a 294 metros sobre el nivel de mar, se localiza en la latitud 14° 05' 13" y en la longitud 90° 22' 48". Dista de la cabecera Departamental de Santa Rosa la ciudad de Cuilapa a 39 Kilómetros y de la Ciudad Capital a 107 Kilómetros. (Cano, 2014, p. 97).

1.2 Tamaño

El municipio tiene una extensión territorial de 499 km². Mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 601 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad. (Cano, 2014, p. 97).

1.3 Clima

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedio varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e invierno. (Martínez, 2007, p. 63).

1.3.1 Suelo

Es arcilloso limoso y franco arcilloso limoso.

El deterioro del medio ambiente y de la capacidad productiva del suelo, se observa por deforestación en zonas de vocación silvícola, estimándose que existen 120,000 hectáreas expuestas a erosión en todo el departamento, especialmente en áreas donde se sustituye el bosque por

el cultivo limpio y por la utilización de prácticas agrícolas inapropiadas en suelos de vocación forestal. En el análisis del diagnóstico municipal, los representantes comunitarios manifestaron su preocupación por el avance de las plantaciones de caña de azúcar en el municipio, por considerar que es un cultivo que genera mucha contaminación por el uso de agro tóxicos y la deforestación. (Martínez, 2007, p. 63).

1.3.2 Principales Accidentes:

Volcán: Tecuamburro. Cerros: Chato, La Gabia, Cebadilla, Soledad. Montañas: De la Maquina y Santa Clara. Quebradas: de Pancha Grada, La Sepultura, Ojo de Agua y Tierra Blanca. Ríos: Urayala, Pinzón, Umoca, Sinacantan, El Jute, Usuna, Las Flores, Ixcatuna, Los Esclavos, Ulapa, Margaritas, Rio Frio. Lagunas: De Coatepeque Canal de Chiquimulilla. Barra: Del Chapetón, Del Jiote. Playas: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón, El Hawái, El Dormido, El Cebollito, Casas Viejas, Placetas, Papaturo. (Martínez, 2007, p. 64).

1.4 Recursos Naturales

Chiquimulilla cuenta con varios recursos naturales, los cuales se citan a continuación: entre los ríos están Oliveros, El Jute, Frío, Grande, Ixcatuna, Las Flores, Las Marías, Los Esclavos, Margaritas, Paso Caballos, Pinzón, Sinacantan, Ulapa, Umoca, Urayala y Uxuna; los riachuelos: Aguacoco, Champote, Güichapi, La Corona y Santa Catarina; La laguna Coatepeque y el canal que lleva el mismo nombre del municipio. Las principales zonas de vida son: Bosque muy húmedo subtropical y bosque seco subtropical.

Parte del área protegida zona de veda definitiva (ZVD) Volcán Tecuamburro se encuentra en el municipio, aunque no está definida en cuanto a límites es administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), que no cuenta con ningún tipo de protección ni manejo; y la reserva natural privada Echo Park, la cual cuenta con un manejo que le ha permitido regenerar y recuperar el recurso bosque y agua. (Martínez, 2007, p.64).

1.4.1 Flora:

La flora silvestre del municipio está constituida por una gran variedad de especies tropicales, bosques naturales en las áreas montañosas y la vegetación predominante de cultivos de maíz, frijol, pastos y manglares en la zona del canal de Chiquimulilla. No se cuenta con estudios específicos para determinar sus potencialidades.

En el municipio de Chiquimulilla, por la diversidad de terrenos con que cuenta se pueden distinguir diferente clase de flora entre las que sobresalen:

- Madera: Palo blanco, Puntero, madreado, ceiba, matiliguete, etc
- Árboles Frutales: Naranja, Limón, Jocote, marañón, mamey, guanábana, etc.
- Flores: Chatía. Geranio, jazmines, rosales, claveles, etc. (Martínez, 2007, p. 96).

1.4.2 Fauna :

La fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptriusamericanus*; Mamíferos como: venado, mapache, comadreja, tacuazín; algunos crótalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces bagre, cuatro ojos, mojarra, vieja, pululo, etc. La fauna también ha sido restringida a reductos, por sustituirse la mayor parte de la montaña del municipio por cultivos. No se cuenta con información que permita establecer las potencialidades para su conservación y explotación.

En la Reserva Biológica Volcán Tecuamburro, se encuentran especies como: Gato de monte, tigres, venados, micoleones, tepescuintle, cantiles y corales de diversa variedad, tacuacines, mapaches, etc. (Martínez, 2007, p. 97).

1.4.3 Áreas protegidas

En el municipio de Chiquimulilla, se tienen como áreas de protección ecológica, el canal de Chiquimulilla, y el volcán Tecuamburro, actualmente no se tiene ningún proyecto para asegurar las zonas de recarga hídrica, por el desconocimiento de los procedimientos y la falta de interés de las autoridades locales. Como atractivo turístico está el pueblo de Chiquimulilla y la playa de Monterrico, también cuenta con los centros arqueológicos de Casas Viejas, El Ujuxte, Los Cerritos y Santa Clara. (Cano, 2014, p.100).

2. Área Histórica

2.1. Primero Pobladores

Entre los primeros pobladores de Chiquimulilla tenemos que mencionar que eran personas de origen español e italiano, entre ellos tenemos a las siguientes familias: Pretty, Avedaño, Morales Pivaral, Melgar, Flores, González, Díaz, Estrada, Moreno, Del Busto, Martínez. Estas fueron las primeras personas del municipio, cabe mencionar que debido al incremento de la población, se empezaron a organizar por barrios entre los cuales cabe mencionar los siguientes: Barrio San Sebastián, Barrio Belén, Canto Milagro, Barrio Santiago, Barrio Champote. (Pineda, 1962, p. 80).

2.2. Sucesos históricos importantes:

- 1,825: creación del Municipio de Chiquimulilla.
- El primer cementerio poblacional estuvo en el terreno que actualmente se encuentra el Centro de Salud e Iglesia Evangélica Verbo. A los años se trasladó al lugar donde está actualmente.
- 1,871: el presidente Justo Rufino Barrios decreta que cada municipio delimitara un astillero, para que posteriormente repartirlo a la gente pobre e indígena.
- 1,879: el Alcalde Municipal Lázaro Sales, promueve entre los vecinos la apertura del Canal de Chiquimulilla como medio de comunicación marítima comercial.

- 1,903: se instala la curtiembre de don Pancho Estrada a orillas del rio Urayala.
- 1,913: se escucha por la palabra de Dios en labios de Evangélicos como salvación eterna del alma y como una nueva manifestación de amor, liberando al mundo de pecado.
- 1914: la alcaldía municipal promueve entre los vecinos la apertura del tramo carretera a la Morena con herramientas manuales y dinamita.
- 1,924: está concluida la carretera de Chiquimulilla-Finca La Morena.
- 1,927: se organizan los primeros equipos de futbol entre ellos sobresalen: EL ESPARTA, EL TROPICAL, EL AGUILAS ROJAS.
- 1,927: se apertura la calle hacia el Oratorio del Barrio San Sebastián.
- 1,930: se sientan las bases de la Educación Privada en Chiquimulilla.
- 1,935: se hizo la tercera carretera de Chiquimulilla hasta Escuintla.
- 1,935: llego la primera camioneta a Chiquimulilla procedente de la capital vía Boquerón, llamada NEGRIT, propiedad de Don Cesifredo Hurtarte.
- 1,936: los vecinos Juan González, Ángel López y José de la Cruz gestionan ante el Presidente Jorge Ubico el parcelamiento del Astillero a comuneros de Chiquimulilla.
- 1,940: se instala la primera Gasolinera propiedad de don Eugenio León.
- 1,950-1,958: Se construye la carretera que conectara con la Frontera Ciudad Pedro de Alvarado y siendo la constructora encargada la mexicana El Águila.
- 1,950: la señora Natalia Segura instala en su casa la fábrica manual de jabón negro, candela de cebo, parafina y veladora con ingredientes con recursos propios de la comunidad.
- 1,951: el barrio Santiago es arrasado por un incendio.
- 1,958: el presidente Carlos Castillo armas otorga a Comuneros El Astillero títulos de la propiedad de la Parcela.
- 1,965: se construye el Oratorio del Barrio Belén.
- 1,965: se reconstruye el Oratorio del Barrio San Sebastián cambiando el adobe por block.

- 1,968: se construye el Mercado Municipal No. 2, por el Alcalde Manuel Lara Monterroso.
- 1,973: viene por iniciativa de la Casa de la Cultura Radio Rosa.
- 1,973: se construye el Mercado Municipal No. 3, a cargo del Alcalde Municipal Manuel Gaitán Juárez.
- 1,976: el señor Damián Vásquez Escobar compro con sus recursos, una ficha de Futbol profesional Liga Mayor de No Aficionados y la dona al pueblo para promocionar la imagen del futbol provinciano.
- 1,977: se construye la Escuela Oficial Urbana Mixta Cantón El Milagro.
- 1,977: se funda la Gloriosa Escuela Normal Particular del Sur, pionera en la formación de maestros de la zona siendo sus fundadores: Federico de Jesús Morales Pivaral, Gonzalo Bolaños y Carlos Lau. Empieza a funcionar en la casa del Profesor Carlos Lau en el año 1,978.
- 1,978: se funda la 38ª compañía de Bomberos voluntarios por Fermín Ávila, Gonzalo Pimentel, Marco Tulio Estrada, Héctor Cardona.
- 1,982: ocurre el derrumbamiento del deslave del volcán Tecuamburro que pasa en el rio Urayala dejando al paso muerte y desolación.
- 1,983: el Sr. Norberto Mayen, lotifica el terreno a favor del deslave; surgiendo el asentamiento 19 de Septiembre.
- 1,986: el Sr. Mario de Jesús Melgar Arias promueve la ampliación de propiedad privada con la creación de lotificaciones.
- 1,986: el Alcalde Municipal Mario de Jesús Melgar Arias empieza la construcción de un emporio que se denominara más tarde como: “Mercado La Terminal”.
- 1,987-1994: el Deportivo Chiquimulilla milita en Liga Mayor A.
- 1,996: a primeras horas de la madrugada se incendia una parte del mercado municipal No. 2 específicamente el área de Verduras, ocasionando pérdidas a comerciantes.
- 1,996: se funda FUNDABIEM por iniciativa del Ing. Juan Carlos Velasco, con el objetivo de atender a niños, jóvenes y adultos con problemas de discapacitados.

- 1,997: se funda la radio QUE CHEVERE, con la visión de impulsar el desarrollo económico, comercial, político, social y cultural de la Región.
- 1,999: protestas en contra de la victoria del alcalde Mario de Jesús Melgar Arias en comicios celebrados en esa ocasión, por opositores de otros partidos.
- 2,002: nace la radio LA RAZA, como a la demanda de surtir y fortalecer la demanda comercial de la zona.
- 2,004: como empresa de cable local nace Multivisión.
- 2,005-2,006: la selección magisterial, rama femenina es bicampeona de futbol a nivel nacional.
- 2,006: la Selección Sub 17 es subcampeón del Futbol No Aficionado a nivel Nacional.
- 2,010: la Tormenta Tropical Ágata, hace estragos en el municipio destruyendo el Puente Beatriz de la Cueva dejando sin comunicación hacia la Frontera.
- 2,010: el volcán Tecuamburro hace 2 deslaves causando serios daños a la carretera que comunica con la cabecera departamental de Cuilapa.
- 2,011: lunes 5 de septiembre: a primeras horas de la noche 6:45 p.m. empieza el incendio en el mercado viejo terminando cuatro horas más tarde, dejando la cantidad de 25 puestos quemados y cuantiosas pérdidas. (Pineda, 1962, p. 130).

2.3 Personalidades

2.3.1 Pasadas

- Humberto León, dueño del Primer Almacén Los Leones.
 - Raymundo Labin instala un trapiche movido por agua.
 - Pancho Estrada instala la primera curtiembre de pieles a orillas del río Urayala.
- El Alcalde Municipal Manuel Lara Monterroso construye el Mercado Municipal No. 2

- Manuel Gaitán Juárez el Alcalde Municipal construye el Mercado No 3.
José Pretty instala un beneficio de Arroz.
- Humberto Pretty instala un beneficio de Arroz y una chichera de vinos y de licor, que posteriormente se conoció como licor añejado El Conejo.
- Alberto Flores instala la primera Farmacia que se llama Farmacia González, la que actualmente se encuentra en el lugar que ocupa.
- Cesifredo Hurtarte trae la primera camioneta procedente de la capital.
- Eugenio de León instala la primera gasolinera. (Pineda, 1962, p. 66).
- Prof. Federico de Jesús Morales Pivaral. Orden Francisco Marroquín

Presentes:

- Ovidio Valle Aldana, Orden del Quetzal.
- Joel López y López, Líder Magisterial. (Martínez, 2007, p. 66).
- Lic. Lisandro Abenamar Flores Carvajal. Orden Francisco Marroquín
- Lic. Luis Alberto Zarceño Cano. Orden Francisco Marroquín

Escritores Chiquimulillenses:

- Eduardo Pineda Pivaral, (Q.E.P.D) Monografía Libro de Oro
- Miguel Ángel Pineda, (Q.E.P.D) Novela Lucinda
- René Arturo Villegas Lara, Antes que se me Olvide
- Miguel Ángel Sandoval Palma, Crónicas
- Raúl López Salguero, Añoranzas
- Alejandro Martínez Pérez, Chiquimulilla Ayer y Hoy
- Ovidio Valle Aldana, Orden del Quetzal
- Erwin Villegas Lara

- José Luis Pérez
- Cesar Orozco Hernández
- Mario Estrada Orozco
- Napoleón Torres
- José Manuel Soto Castañeda
- Oliverio Villegas (Martínez, 2007, p. 66).

Médicos

- Jorge Pérez Jacobo (Q.E.P.D.)
- Jorge Buitrón (Q.E.P.D.)
- Carlos Leonel Motta Paz (Q.E.P.D.)
- Israel Estuardo Pimentel Barrera
- Víctor Vinicio León Gaitán
- Erasmo Pérez García
- Vicente León Jo
- David Ovidio Sandoval Villeda
- José Miguel Valle Colindres
- Obdulio Vasquez Barrientos
- Oscar Emilio Vásquez Saravia
- Jorge Luis Calderón Ortega
- Amelia Vásquez Estrada de Calderón
- Marco Antonio Fabián Rosales
- Tulio Edgar Lara García
- Roberto Camposeco Cruz
- Estuardo Pimentel Barrera
- Jaime David Vásquez López

Futbolistas

- Chentón Gómez
- Miguel (El Chucho) Hernández
- Ramiro (Mata Vaca) García López
- Jesús Vásquez Hernández
- René (Pachuco) Corado

- Luis Alberto Valle Melgar
 - Salvador (Huevito) Villegas
 - José Manuel (La Yegua) Grajeda Gálvez
 - Álvaro José (La Colita) Jiménez Soto
 - Alvaro (La Rata) Solares, estos últimos cinco jugaron a nivel profesional.”
- (Martínez, 2007, p. 6).

Músicos

“Destaca como compositor en marimba el Sr. Juan Grajeda que legó a la historia 32 piezas musicales, Oliverio Villegas se inspira en composiciones musicales al pueblo; Perla del Sur “Pilotos de Chiquimulilla” Mario Estrada con la composición Santa Cruz Chiquimulilla; Efraín Colindres, con la melodía “Club Esparta”.

(Martínez, 2007, p. 8, 9)

Marimbístas

- Justo Vásquez Monzón (Q.E.P.D.)
- Felipe Rodríguez
- Rafael Rodríguez (Martínez, 2007, p. 8).

Primeros Contadores

- Ernesto Páez Vásquez (Q.E.P.D.)
- José María Acevedo (hoy vive en Nueva Santa Rosa)
- (Martínez, 2007, p. 72).

2.4 Lugares de Orgullo Local:

La Iglesia Católica, su construcción data del siglo XVIII, Playa Las Lisas, Playa El Dormido, Playa El Chapetón, Playa el Hawaii, Canal de Chiquimulilla.

(Martínez, 2007, p. 64).

3. Área Política

3.1. Gobierno local

El Gobierno local está constituido por el Alcalde y la corporación municipal, que es electa mediante el sufragio popular, por un periodo de cuatro años actualmente esta es la corporación municipal vigente, por el periodo 2012-2016. Memoria de labores (Cano, 2014, p.11).

3.2. Organización administrativa

Es dirigida por el alcalde municipal, el concejo formado por síndicos y concejales .el presidente municipal organiza a los alcaldes auxiliares y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

Alcalde: José Arturo Crespín de Paz

Síndico Primero: Raimundo Federico Farfán Morales

Síndico Segundo: Cesar Augusto Hernández Moto

Síndico Suplente: Melvin Dónis García

Concejal Primero: Helar David López García

Concejal Segundo: José Luis Aguirre Pumay

Concejal Tercero: Luis Estuardo Gudiel Robledo

Concejal Cuarto: José Hernán Pineda Cerrate

Concejal Quinto: Oscar Melgar Valenzuela

Concejal Suplente: Pedro Julián Mejía

Secretario Municipal: Lic. Benjamín Cano Choguaj

Tesorero: Silvia Verónica Rojas Gálvez

Coordinador OMP: Edy Roberth Aquino (Cano, 2014, p.11).

No.	Nombre	Comunidad
1	Regino Ramírez	Aroche
2	José Neftalí de la Cruz	Barrio Belén
3	Danilo Rosales	Casas Viejas
4	José Adolfo Dónis	Caserío Entre Selvas

5	Francisco Javier de León	Caserío San Nicolás
6	Gladis Enríquez Hernández	Caserío Santa Rosita
7	José Hernández	Chacona
8	Joel Chicas	Chapetón
9	Adalberto Morataya	Colonia 19 de Septiembre
10	Juan Pérez	Caserío Los Cedrales
11	Jaime Leonel García López	Colonia La Cooperativa
12	Irma Sánchez	Colonia Corona I
13	Medardo Galicia	Colonia Corona II
14	Jorge Chinchilla	Colonia Los Conacastes
15	Eleodoro Rodríguez	Colonia Los Meños
16	Salvador Sandoval	Chanlapa
17	Cecilio Dónis Hernández	Dos Ceibas, Placetas
18	Arnulfo Pérez Díaz (COMUDE)	El Aguacate
19	Damaris Carrillo	El Ahumado
20	Hugo Leonel	El Ajal
21	Miguel Vásquez	El Astillero
22	Mildred Carrillo	El Bebedero
23	Gilma Maribel Chajón	El Cacao
24	María Concepción Orando Barrientos	El Campamento
25	Ingrid Verónica Marroquín	El Capulín, Placetas
26	Adán Arias Ramírez	El Carmen
27	Abelina García	El Coco Azul

28	Casilda Ajtún (COMUDE)	El Conacastillo
29	Raúl Cazún	El Corozal
30	Rosidalia Ávila Solares (COMUDE)	El Corocito
31	Alfredo Arias Melgar	El Injerto
32	Cruz Hernández	El Mango, Nancinta
33	Victoriano García	El Milagro
34	Benjamín Solares	El Obraje
35	Alirio Melgar	El Ojo de Agua
36	Darío René Cetino	Los Cerritos
37	Juan Miguel Melgar	El Paraíso
38	Daniel Marroquín	El Rosario
39	Odonel Carrera	El Sanate
40	María Leonor Melgar	El Socorro
41	Marco Antonio González	El Tigre
42	José Ubaldo Solares	Gibraltar
43	Octaviano Solares (COMUDE)	Guayabales
44	Roaldo Solares	Hawái
45	Álvaro López Pérez	La Curvina
46	Mynor Morales	La Faja
47	Marta Veliz	La Guardianilla
48	Enmer Pérez	La Gudiela
49	Ana Luisa Cortez	La Bomba
50	Jorge Palencia Barrientos	La Ginebra

51	Glenda Maritza Jiménez	La Morena
52	José Antonio Pichilla	La Morenita
53	Braulio Chinchilla	La Nueva Libertad
54	Blas Esquivel Velásquez	Colonia Huchapi
55	José Domingo Carías	La Rubia
56	Irma Yolanda Dónis (COMUDE)	La Selva
57	Armando Vásquez Hernández	La Unión
58	Ricardo Pineda	Las Brisas
59	Carlos Solares Marroquín	Las Escobas
60	Ernesto Carrillo	Las Lisas
61	Albano Dónis	Las Llaves
62	Nohemí de la Cruz	Las Lomas
63	Calletano Barrios	Las Mañanitas
64	Ana María Hernández	Las Marías
65	Wilson Alexander Magaña	Aldea Las Pozas
66	Elmer Dónis	Caserío El Milagro
67	Gonzalo Meléndez	Pueblo Nuevo La Reforma
68	Juana Orozco	Los Martínez
69	Fredy Toledo	Los Macizos
70	Oscar Enríquez	Margaritas
71	Pablo González Reyes	Miramar
72	Eulalio Echeverría Alfaro	Nueva Margaritas
73	Claudia Bran	Oliveros

74	Eleodoro Rodríguez	Los Meños, Piedra Grande
75	Esperanza Álvarez	Aldea Piedra Grande
76	Edgar René Pérez	Pinzón
77	Elfido Corado	Placetas
78	Amanda Picón (COMUDE)	El Paradero
79	Benedicto Morales	Safari, Casas Viejas
80	María Cristina Cortez	Caserío El Porvenir
81	Juan Miguel Yumán	San Antonio La Morenita
82	Doris Cazún (COMUDE)	San Antonio
83	Allan Omar Gómez	El Cebollito
84	José Antonio González	San Isidro
85	Silvia Nineth Ortíz	San Martín
86	Ernesto Reyes	San Miguel La Cumbre
87	Jorge Herrera	Mercado
88	Ervin de la Cruz	San Sebastián
89	Lauro Hernández	Santa Rosa
90	Cristina Dónis	Santo Domingo Margaritas
91	Joselin Rebeca Palma	Santo Domingo Nancinta
92	Paula Rosales	Sinacantán
93	Exequiel Melgar	Tierra Blanca
94	Adin Pacheco Vásquez	Ujuxtales
95	Aurelio López Cuyuc	Valle de Nancinta
96	Jorge Lemus	San Bernardo

97	Alfredo Magaña	Viña del Señor
98	Fidel Antonio García	Caserío Balbuena
99	Ingrid Joaquín Lemus	Colonia San Carlos
100	Rosa Ana Juárez	Barrio Santiago
101	Elva Dónis	Astillero Sur
102	Andrés Peralta Arzú	Barrio Champote
103	Telma Leticia Rivas	San Cristóbal
104	Arnoldo Romero	Matamoros
105	José Enrique Lavin	Colonia San Jerónimo
106	William Morales Ortíz	Barrio El Milagro
107	Byron Juárez	San Rafael
108	Marco Tulio (COMUDE)	Llano Grande
109	Kendal Estuardo Alvares Ramos	Nueva Margaritas

(Cano, 2014, p.91).

3.3. Organizaciones políticas

- Partido Patriota (PP)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER)
- Unidad del Cambio Nacionalista (UCN)
- Partido Todos
- Comité Cívico Unidos por Chiquimulilla
- Corazón Nueva Nación (CNN)
- Frente de Convergencia Nacional (FCN)

3.4. Organizaciones civiles apolíticas

Casa de Refugio “Asociación Cristiana”, Grupos de Alcohólicos Anónimos (Mi primera oportunidad, el abismo, 6 de Junio, Santa Cruz y Dr. Ayala), 48 avenida, Compañía de Bomberos Voluntarios, FUNDABIEN, Comité Pro-Defensa de los Derechos de la Mujer Xinka, Boy Scout, Grupos Religiosos, Consejo del Pueblo Xinka (COPXIG). (Cano, 2014, p. 105).

4. Área Social

4.1. Ocupación de los habitantes

La mayoría son agricultores y amas de casa, otros viven del jornal, del comercio formal e informal, también hay artesanos en carpintería, zapaterías, talabarterías y sastrería, avicultores, pesca, apicultores, obreros en profesión de oficios y profesionales a nivel medio y superior al servicio de la población. (Cano, 2014, p. 112).

4.2. Producción, distribución de productos

Principales productos de exportación: melón, sandía, limón persa, café, mango tomy y caña de azúcar. Productos agrícolas: maíz, frijol, arroz, ajonjolí, sandía, melón, mango, caña de azúcar, maicillo, café, otros.

Productos artesanales: sillas de montar, cinchos, comales y botas de cuero.

Otras actividades: pesca artesanal, producción de leche, productos lácteos, crianza de ganado de carne, bovina, porcina y aviar. (Cano, 2014, p. 113).

4.3. Agencias educacionales

- **Pre-Primario**
72 oficiales y 8 privados
- **Primario**
84 oficiales y 10 privados

- **Básico**
2 oficiales, 7 por cooperativa, 15 privados 11 de Telesecundaria, 2 NUFED
- **Diversificado**
2 oficiales, 15 privados, y 3 por cooperativa
- **Nivel Universitario**
4 universidades (datos proporcionados por la Coordinadora Técnica Administrativa 06-08-12, Licenciada Siria Ileana González Reyes de Sierra).

4.4. Agencias sociales de salud y otros

4.4.1 de Salud

- Hospitales Privados: Sanatorio Privado del sur, Hospital Familiar
- Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI)
- Puestos de salud: 9 puestos de salud
- Centros de convergencia: 16 (los datos fueron proporcionados por la directora del Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) Doctora Ixchel Guadalupe Ixcayau)

4.4.2 Sistema Bancario:

Banco Agro mercantil (BAM), Banco Reformador (BANCOR), Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), Banco G&T Continental, Banco de los Trabajadores (BANTRAB), Banco Industrial (BI), Banco de la Antigua, Banco Azteca. También se cuenta con una red de cooperativas que atienden la demanda de transacciones financieras ya que la población es mucha, entre ellas tenemos:

Cooperativa Trabajo y Progreso R.L., Cooperativa Tonantel R.L. (asociado a MICOPE), Cooperativa Moyutan (asociado a MICOPE), Fundación Génesis Empresarial, Raíz, Compartamos, Fondesol, Credi Chapín, Integral S.A.

4.5. Vivienda

En el área urbana de nuestro municipio es muy común ver construcciones que van a la vanguardia de la vivienda como el tipo colonial que se ve en los residenciales prestigiosos, las colonias: San Gerónimo y Vista Hermosa en un ejemplo de este tipo de construcción, también en otros barrios de Chiquimulilla se están adoptando este modelo, es muy bonito y presentable. La estructura es de 1 o 2 niveles, en ocasiones hasta de 3 niveles, paredes de ladrillo, block, terraza, piso cerámico para pobladores privilegiados que tienen a su alcance este tipo de material.

En la clase media, la estructura es de paredes de block, techo de lámina zinc, piso de cemento.

En el área rural tenemos paredes de madera, adobe y block, techo de lámina zinc, paja o palma artesón de madera aserrada, algunos cuentan con piso de torta y la mayoría es piso de barro quemado, con puertas de madera o varas.

En el área del sector playa rancho de palma, paredes de vara de mangle, piso de tierra, aunque en la actualidad ya la gente empieza por una construcción más formal, para evitar tragedias, también tenemos la construcción de hoteles de tercera clase. (Martínez, 2007, p. 2).

4.6. Centros de Recreación

Las playas del Océano Pacífico: Las Lisas, El Ahumado, El Chapetón, El Hawái, EL Cebollito, el Canal de Chiquimulilla, Ercho Park, La Carreta, Las Pozas de Saulo, Rio Margaritas, Rio Los Esclavos, Parque Santa Cruz, Turicentro Mundo Verde. (Cano, 2014, p. 116).

4.7. Transporte

En el Casco urbano existe el servicio de moto taxis y microtaxis. También se cuenta con empresas de transporte que viajan de la ciudad capital, Escuintla hacia Chiquimulilla, y lugares aledaños siendo ellas: Delta, Mensajera, Súper Niña, Princesa, Tropical, El Aguila, además se cuenta con los microbuses y buses que viajan del municipio de Guzacapán y Taxisco hacia el área urbana

de Chiquimulilla,. La limitante es que no existe transporte para las aldeas más lejanas del municipio, siendo un obstáculo para aquellas personas que viajan a comprar sus víveres cada fin de semana, se ven obligadas a transportarse en bestias, a pie o en vehículos particulares. (Cano, 2014, p. 104).

4.8. Comunicaciones

El municipio cuenta con 4.24 de líneas fijas por cada 100 habitantes en el casco urbano. Actualmente el teléfono celular ha venido a desplazar a las líneas fijas y aunque no se tiene un dato establecido, se sabe que en todas las comunidades del municipio hay cobertura del servicio brindado por las empresas Claro, Movistar y Tigo. Se cuenta con servicio de Internet, empresa de cable local, 4 canales televisivos que prestan servicio e informan a la población de los sucesos más sobresalientes en Chiquimulilla y los municipios aledaños y 3 radioemisoras. (Cano, 2014, p. 104).

4.9. Grupos religiosos

Los grupos religiosos se identifican por católicos con su Iglesia central en el casco urbano, en cada barrio un denominado Oratorio para realizar actividades religiosas, La primera iglesia evangélica organizada fue “ELIM”, en 1,940. A continuación una lista de todos los grupos religiosos con sus respectivos nombres: Iglesia Del Dios Vivo Columna Y Apoyo De La Verdad “La Luz Del Mundo”, Elim La Primitiva, Asamblea De Dios Zoar, Nazareth, Doce Fuentes (Hoy Iglesia Miel), Shaddai, Evangelio Completo, Peniel, Principe De Paz, Asamblea De Dios El Campamento, Monte Basan, Iglesia Del Dios Omnipotente, Ministerio De Su Gloria, Jeseg, Iglesia La Profecía Universal, Fuente Inagotable, Iglesia Shekinah, Iglesia Pacto De Amor, Iglesia Siloe, Iglesia Jehová Shalom, Iglesia Roca De Salvación, Iglesia El Verbo, Iglesia Roca Fuerte, Iglesia Fuente De Vida, Iglesia Corona De Vida, Iglesia Jehová Nissi, Iglesia Santo Fuego, Iglesia Monte Moría, Iglesia Shadaii, Vasos de Honra, Iglesia Comunidad Cristiana, y algunas otras denominaciones religiosas. (Cano, 2014, p. 103).

4.10. Clubes o Asociaciones Sociales

- Asociación Xinka Las Lomas
- Cooperativa Integral de Producción Maya de Oro R.L.
- Asociación Ganadera de Sur Oriente (A.G.S.O)
- Cámara de Comercio de Chiquimulilla
- Asociación de Taxistas Rotativos del Sur Oriente (Asotarso)
- Proyectos Los Castaños 3.600 fun. Christian Children's" (3:92)
- Asociación De Pastores De Chiquimulilla (Apechi)
- Comité del Pueblo Xinka (COPXIG)
- Policía Nacional Civil (PNC)
- CONALFA
- Cáritas Arquidiosesana
- Supervisión Educativa
- Procuraduría de los Derechos (PDH)
- Asociación de Médico de Chiquimulilla
- Asociación de Abogados y Notarios
- Representantes de los consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES)

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- Ministerio de Agricultura y sus dependencias
- Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz
- SOSEP y el Programa de Alimentación del Adulto Mayor funciona en la Iglesia Evangélica JESEG (Barrio San Sebastián).
- Sub-filial de árbitros de futbol 15-A (Cano, 2014, p. 103).

4.11. Composición étnica

La Mayoría de la población es mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural Xinka, el habla española. (Cano, 2014, p. 101).

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">- Ausencia de insumos para preservar la salud.▪ Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro.▪ Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura.▪ Incomunicación con la población del municipio.▪ Descontento ante la tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área Localización geográfica

1.1. Ubicación

La Municipalidad se encuentra ubicada en la 0 avenida 0-12 Zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa.

1.2. Vías de acceso

Chiquimulilla vía Escuintla, Guatemala 120 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla vía Cuilapa Guatemala 102 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea Papaturo 20 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Salamar Frontera 56 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Las Lisas 50 kilómetros carretera asfaltada.

Chiquimulilla – Aldea El Aguacate 25 kilómetros asfalto y terracería.

Chiquimulilla – Aldea Miramar 12 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea Tierra Blanca 15 kilómetros carretera de terracería.

Chiquimulilla – Aldea El Chapetón 48 kilómetros carretera asfaltada”

Chiquimulilla – Frontera Salvador, Ciudad Pedro de Alvarado 45 kilómetros.

(Cano, 2014, p. 104).

2. Área Localización administrativa

2.1. Tipo de institución

Autónoma

2.2. Región

Sur Oriente

2.3. Área

Urbana

2.4. Distrito

Sector 4

3. Área Historia de la institución

3.1. Origen

Se desconoce el origen o cuando fue instalada la municipalidad de Chiquimulilla, pero existen registros de la monografía de Chiquimulilla donde aparece el acta más antigua en 1879 siendo esta fecha el documento que da validez como municipalidad. (Cano, 2014, p. 96)

3.2. Fundadores u organizadores

No existen registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que los alcaldes eran nombrados por la clase plebeya para dirigir y servir en la administración municipal, ya en el año de 1947 las municipalidades adquiere su autonomía municipal.

El primer alcalde del Municipio de Chiquimulilla, fue el señor Guillermo Carbonell en el período 1947 – 1948 registrando, hasta la fecha, 23 alcaldes. (Cano, 2014, p. 96).

3.3. Sucesos o épocas especiales

- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal.
- 1 de mayo día del trabajador.

4. Área Edificio

4.1. Área construida

En su base o primera planta es de 744 m², el segundo nivel 828 metros cuadrados, y un tercer nivel de 75m² para un total de 1,647 m².

4.2. Área descubierta

El único espacio abierto que tiene la Municipalidad de Chiquimulilla es el área que constituye la terraza.

4.3. Estado de conservación

Según el punto de vista del arquitecto Salvador Pineda Hernández, la conservación del edificio municipal llena los requerimientos básicos de habitabilidad correspondiente.

4.4. Locales disponibles

Sin evidencia

4.5. Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de renta de negocios, en la primera planta funciona una emisora de radio, una venta de recuerdos y manualidades, tres librerías, dos salas de belleza, un centro comercial venta de calzado, la oficina del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), la sede del sindicato de trabajadores municipales, la oficina del Alumbrado Público, un Módulo de información, la bodega de fontanería y un módulo de servicios sanitarios. En la planta alta funcionan los departamentos de Secretaría, Tesorería y sus correspondientes dependencias, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el Despacho Municipal, departamento del Agua Potable, Oficina Municipal de Planificación (OMP), el departamento de Recursos Humanos, un amplio salón en donde

funciona la Biblioteca del Banco de Guatemala, lugar donde se habilitó un espacio para exhibir piezas antiguas que pertenecieron a la Cultura Xinka, que habitó hace varios años el territorio del Municipio de Chiquimulilla y tres módulos de servicios sanitarios que son usados por los empleados municipales y el público en general que a diario visita las instalaciones del edificio en demanda de sus servicios. Director Recursos Humanos, Oficina de Ambiente y Riesgos, Oficina municipal de la Mujer, Oficina de Atención Familiar. En el tercer nivel se encuentran ubicadas la oficina de la Policía Municipal de tránsito, la unidad de video vigilancia de las calles del casco urbano de Chiquimulilla.

5. Área Ambientes y equipamiento

5.1. Salones específicos

- Posee un Despacho el cual es utilizado para atender asuntos municipales y matrimonios civiles.

5.1.1. Mobiliario

- 33 escritorios secretariales
- 4 anaqueles
- 15 mesas
- 39 sillas plásticas
- 76 sillas secretariales
- 23 archivos
- 1 banca grande
- 2 banquitos
- 1 librera

5.1.2. Materiales

- Libros de actas
- Libros de control
- Libros de asistencia
- Hojas papel bond

- Lapiceros
- Lápiz
- Sellos
- Almohadillas
- Sacapuntas
- Engrapadoras
- Perforadores
- Agendas
- Marcadores
- Pizarras

5.2. Oficinas

14 ambientes equipados al servicio de la Población Chiquimulillense, distribuidos de la siguiente manera:

- Despacho municipal
- Auditoría interna
- Asesoría interna y externa
- Secretaria municipal
- Administración financiera integrada
- Dirección municipal de planificación
- Oficina de servicios públicos municipales
- Jefatura del impuesto único sobre inmueble
- Juzgado de asuntos municipales
- Director de recursos humanos
- Oficina de ambiente y riesgos
- Director oficina libre acceso a la información
- Oficina municipal de la mujer
- Oficina de atención familiar

5.3. Cocinas

Sin evidencia

5.4. Comedor

Sin evidencia

5.5. Servicios sanitarios

Cuenta con 4 módulos para servicio sanitario ubicados en el Despacho Municipal, en Tesorería, en la biblioteca para servicio al público y otro en la planta baja.

5.6. Biblioteca

Los horarios de atención corresponden de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas. Funciona en el salón de actos de la municipalidad y es financiada por el Banco de Guatemala, quien proporciona en su mayoría la gran cantidad de libros existentes para realizar investigaciones escolares y particulares de la población. Cuenta con mobiliario adecuado y de calidad.

5.7. Bodegas

Cuenta con 2 en el primer nivel utilizadas por los fontaneros, y el departamento de alumbrado público, segundo nivel existen 2 bodegas donde se resguarda archivos muertos y resguardo de libros de la biblioteca, para ser un total de 4 bodegas.

5.8. Gimnasio, salón multiusos

Posee un salón gimnasio y un Domo los cuales son utilizados para celebraciones de eventos sociales, religiosos y deportivos, alquilados para esas ocasiones.

5.9. Salón de proyecciones

Sin evidencia

5.10. Talleres

Uno, donde se elaboran puertas, balcones y otros trabajos municipales.

5.11. Canchas

- Estadio Los Conacastes
- 1 cancha de básquetbol (gimnasio municipal)
- 4 canchas de futbol
- 10 canchas de futbol en las diferentes comunidades.

5.12. Centro de producciones o reproducciones.

Se realizan en la oficina de Relaciones Públicas, diferentes comunicados para informar a la población.

5.13. Otros

Equipo

- 36 computadoras
- 20 impresoras
- 22 cámaras de circuito cerrado
- 1 máquina de escribir
- 8 ventiladores
- 2 monitores para cámara

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución.▪ Incomunicación de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución.▪ Deficiencia de ambientes de la institución para la atención al público.▪ Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área Fuentes de financiamiento

1.1. Presupuesto de la nación

Cuenta con un 10% estatal.

1.2. Iniciativa privada

1.2.1. Reciben un aporte específico de los diferentes ingenios azucareros que operan en el municipio, la cantidad se ignora.

1.2.2. Reciben un aporte de la empresa productora de energía solar HORUS, la cantidad se ignora.

1.3. Cooperativa

Sin evidencia

1.4. Venta de productos y servicios

Los servicios generales que se prestan a la población consisten en orientación a vecinos y apoyo en la solución de problemas /necesidades, agua potable, tren de aseo, atención al público en el ramo administrativo.

Agua potable	Q.	583,090.00
Establecimientos comerciales	Q.	1,207.00
Establecimientos de servicio	Q.	15,760.00

1.5. Rentas

▪ Arrendamiento de local	Q.	214,900.00
▪ Arrendamiento de edificio	Q.	300.00
▪ Piso de plaza	Q.	40,000.00

1.6. Donaciones

Sin Evidencia

1.6.1. Otros

▪ Boleto de ornato	Q.	103,998.00
▪ Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI)	Q.	747,561.13
▪ Estacionamiento de vehículos	Q.	100,300.00

2. Área Costos

2.1. Salarios

Los salarios de los empleados municipales varían de acuerdo a los puestos ocupados, estos oscilan entre Q. 1,560.00 y Q. 16,000.00, sueldo mensual que devenga el Señor Alcalde Municipal. Gasto tipificado en el presupuesto anual de la comuna.

Pago de salarios Q. 1, 606,584.00

2.2. Materiales y suministros

Lo constituyen enseres de oficina, papelería, tinta de computadoras, utensilios de limpieza, desinfectantes, impresión de formularios, materiales eléctricos, los recursos que se perciben se reciben en dependencias escolares y otros que van directamente a los beneficiarios.

Materiales y suministros Q. 1, 330,979.50

2.3. Servicios profesionales

- Abogado y Notario
- Psicóloga
- Ingeniero
- Arquitecto

2.4. Reparaciones y construcciones

- Reparación y construcciones Q. 3,132,900.00

2.5. Mantenimiento

- Pago de servicios técnicos Q. 2,463,600.00
- Propiedad planta y equipo Q. 2,656,023.05

2.6. Servicios generales

- Drenaje
- Alumbrado público
- Parqueo público
- Agua potable

- IUSI
- Boleto de ornato

3. Área Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas

Activos

3.2. Disponibilidad de fondos

Contando con la asignación estatal del 10% constitucional y la captación por arbitrios municipales con anticipación son priorizadas las necesidades y asignados los recursos. Disponiéndose de fondos únicamente en casos de emergencia municipal.

3.3. Auditoría interna y externa

Todos miembros del honorable Concejo Municipal tiene la autoridad legal de verificar el manejo de los fondos y el estado financiero, así cómo invertirlos de manera interna, lo externo lo glosa la Contraloría General de Cuentas de la Nación, para verificar que todos los recursos son invertidos en programas y proyectos que benefician a los vecinos.

3.4. Manejo de libros contables

- Los libros que se manejan en la municipalidad son":
- Libro de Caja Chica
- Libro de Caja Mayor
- Libro de Cuentas
- Libro de Bancos

3.5. Otros controles

- | | |
|---------------------------------------|-----------------|
| • Boleto de ornato | Q. 103,998.00 |
| • Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI | Q. 747,561.13 |
| • Otros ingresos | Q.15,757,153.33 |
| • Estacionamiento de vehículos | Q. 100,300.00 |

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Área Personal operativo

1.1. Total de laborantes

30 distribuidos en auditoría interna, alcalde municipal, secretaría, oficinas de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, recursos humanos, tesorería, oficina municipal de planificación, policía municipal y secretaría de la mujer.

1.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 30 empleados operativos son laborantes fijos.

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

La municipalidad no proporcionó este dato por no tener un porcentaje exacto.

1.4. Antigüedad del personal

El total de personal operativo cuenta con 3 años 8 meses dentro de la institución.

1.5. Tipos de laborantes

Profesionales: Peritos contadores, maestros de educación primaria, Profesor de Enseñanza Media, secretarias, bachilleres, Ingenieros, Arquitectos, Licenciados, que desarrollan labores de oficina.

Técnico: también cuenta con personas que no poseen con un título profesional, pero realizan actividades de supervisores de albañiles, supervisores de fontaneros, supervisores de barredores, jefes policías.

1.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

1.7. Residencia del personal

La mayoría reside en el área urbana del municipio de Chiquimulilla, aunque algunos de sus trabajadores viven en aldeas.

1.8. Horario

De 08:00 a 16:30, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores de oficina.

De 8:00 a 17:00, con 1 hora de almuerzo, para los trabajadores operativos.

2. Área Personal Administrativo

2.1. Total de laborantes

Lo conforman 42, el responsable directo es el Alcalde Municipal, este delega funciones administrativas al secretario que se encarga de coordinar a los oficiales para trámites de papelería, documentos y otros; y el tesorero que cumple, sus funciones en la sección de tesorería en relación a cobros y demás oficinas en las que tiene a su cargo algunos empleados.

2.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 42 empleados son laborantes fijos.

2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

2.4. Antigüedad del personal

El Alcalde Municipal tiene tres años ocho meses en funciones al igual que el secretario y el tesorero, y demás personal que tiene a su cargo una oficina.

2.5. Tipos de laborantes

Licenciados en ciencias jurídicas y sociales, bachilleres en computación, peritos contadores, secretarias, maestros y maestras de educación primaria, Profesores de Enseñanza Media, Ingenieros Industrial, Arquitecto.

2.6. Asistencia del personal

Se cuenta con un control de asistencia diaria a través de un libro el cual deben firmar al ingresar.

2.7. Residencia del personal

En su totalidad viven en el área urbana.

2.8. Horario

Jornada de 8:00 a 16:00 con una hora de almuerzo.

3. Área Usuario

3.1. Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a todos los población del municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto de usuarios es desconocido.

3.2. Comportamiento anual de usuarios

Sin evidencia

3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

No hay excepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles en las diferentes oficinas municipales, sin importar su condición social.

Sexo		Edades Comprendidas	Procedencia
M	F	18 A 65 años	Todas las Aldeas de Chiquimulilla

3.4. Situación socioeconómica

Los habitantes de Chiquimulilla en su mayoría su estatus socioeconómico es de clase media-baja, conscientes en pagar sus arbitrios por el servicio que se le presta.

4. Área Personal de Servicio

4.1. Total de laborantes

Lo conforman 68 personas entre las que se encuentran: maestros, bibliotecaria, guardianes, barredores, albañiles, cobradores, policías municipales, bodeguero.

4.2. Total de laborantes fijos e interinos

Los 68 empleados son laborantes fijos.

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

4.4. Antigüedad del personal

El 95% del personal cuenta con 3 años 8 meses de servicio dentro de la institución. El otro 5% tiene 20 años de servicio.

4.5. Tipos de laborantes

Cuenta con Maestros de Educación Primaria, con estudios del ciclo básico y nivel primario

4.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el jefe de la oficina extiende los permisos.

4.7. Residencia del personal

En su mayoría vive en el área urbana, sólo unos pocos en aldeas.

4.8. Horario

De 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes es su horario normal, aunque muchas veces cambia debido al requerimiento de su función dentro de la institución.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desinterés en atender al público.▪ Inexistencia del libro de quejas.▪ Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.

V SECTOR OPERACIONES/ACCIONES

SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES

1. Servicios

1.1. Áreas que cubre

- **Secretario Municipal:** sus atribuciones están basadas en el artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75,76).

- **Tesorero Municipal:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76,77).
- **Oficina Municipal de Planificación:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 79).
- **Juzgado de Asuntos Municipales:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 100, 101).
- **Recursos Humanos:** su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 13).
- **Policía Municipal.** “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.” Artículo 79. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p: 74).
- **Oficina de IUSI:** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92.

- **Auditoría Interna:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).

- **Servicios Públicos Municipales** Según Artículo 72 del Decreto 2002 “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).

- **Secretaría Municipal Social de la Mujer:** Según Artículo 96 del Decreto 2002. Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 14).

1.2. Programas especiales

- Becas a 300 alumnos de escaso recursos económicos.
- Subvención a los establecimientos educativos por Cooperativa.
- Capacitación a las mujeres para realizar cosméticos, limpieza, perfumería para venderlos a costo módico.
- Entrega de 25 sillas de ruedas a personas necesitadas, cada vez que exista necesidad.
- Gestión de prótesis para las personas que lo necesitan a través del Hospital Hermano Pedro de Antigua Guatemala.
- Capacitación dirigida a los adolescentes para prevenir embarazos precoces.

1.3. Tipo de acciones que realiza

Jornadas médicas, desarrollo de proyectos de infraestructura, trabajos de tipo social, cultural en las comunidades del Municipio.

1.4. Tipo de servicio

Público municipal

1.5. Procesos productivo

Capacitación a las mujeres para realizar cosméticos, limpieza, perfumería para venderlos a costo módico.

2. Área Horario Institucional

2.1. Tipo de horario:

Es rígido para empleados operativos que atienden al público en jornada de ocho horas, de acuerdo a la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, Jornadas y Descansos. Artículo 48.

2.2. Maneras de elaborar el horario

Regido en la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, Jornadas y Descansos, está basado al tiempo disponible por la mayoría de la población para el trámite y gestión de los mismos.

2.3. Horas de atención para los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 8:00 a 16:30 horas.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Son ocho horas diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

Las reuniones del concejo se clasifican en ordinarias y extraordinarias que va a depender de horas de liberación para encontrar la puesta en común de solución a problemas/necesidades, y a veces sin número de horas cuando la situación lo amerite.

2.6. Tipo de jornada

Jornada Mixta

3. Área Materias Primas

Sin evidencia

3.1. Materiales utilizados

Sin evidencia

3.2. Fuentes de obtención de las materias

Sin evidencia

3.3. Elaboración de productos

Sin evidencia

4. Área Métodos y técnicas Procedimientos

4.1. Planeamiento

Para la elaboración del planes existen diversas oficinas y apartados municipales encargados del mismo, tales como: concejo municipal, alcaldía municipal, oficina municipal de planificación (OMP), recursos humanos, juzgado de asuntos municipales, asesoría jurídica, departamento de agua potable, alumbrado público e instalaciones deportivas y secretaría social de la mujer y la juventud.

4.2. Capacitación

La institución cuenta con un departamento de recursos humanos que capacita y tecnifica. Existe un banco de recursos humanos; se contratan a las personas por calidad profesional.

4.3. Ejecución de diversa finalidad

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la municipalidad de Chiquimulilla.

4.4. Convocatoria

La unidad de recursos humanos al público en general, a través anuncios radiales y televisivos.

4.4.1. Selección

La unidad de recursos humanos a través de un examen de oposición.

4.4.2. Contratación e inducción de personal

La contratación la realiza el alcalde municipal y la inducción de personal a través de la unidad de recursos humanos.

5. Área Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general

Sin evidencia

5.2. Tipos de evaluación

Sin evidencia

5.3. Características de los criterios de evaluación

Sin evidencia

5.4. Controles de calidad

Es impreciso, que se verifica con la satisfacción del usuario al servirle.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desorden administrativo de la institución.▪ Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área Planeamiento

1.1. Tipos de planes

En la municipalidad se maneja el planeamiento de la siguiente manera: a) estratégicos de mediano plazo, b) plan operativo anual sugerido por la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), c) de contingencia y d) de Actividades especiales. Teniendo como elementos principales el marco general de la institución, el FODA, visión, misión, promotores, aliados, oponentes, factores críticos de éxito, objetivos, necesidades, actividades, período de ejecución, proyectos futuros y evaluación.

1.2. Elementos de los planes

Objetivos, metas, estrategias, y políticas.

1.3. Forma de implementar los planes

Para la implementación de los planes la municipalidad toma en cuenta la base legal del Código Municipal, la reforma fiscal y sugerencias del consejo de desarrollo.

1.4. Base de los planes:

La base de los planes son: las políticas institucionales, la matriz de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), los objetivos que expresan lo

que se pretende, el cronograma que contiene la dosificación de las actividades, los recursos que indica lo disponible y la evaluación.

1.5. Planes de contingencia

La institución cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por deslaves, inundaciones o terremotos, requiriendo apoyo de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).

2. Área Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

- **Concejo Municipal:** Según el Artículo 9 del Código Municipal Decreto 12-2002 “El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberaciones y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 46).

- **Alcalde Municipal:** Las obligaciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 53 del Código Municipal Decreto 12-2002. “Hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal y al efecto expedirá las órdenes e instrucciones necesarias, dictará las medidas de política y buen gobierno y ejercerá la potestad de acción directa y, en general resolverá los asuntos del municipio que no están atribuidos a otra autoridad”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 63).

- **Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.** Según el Artículo 56 del Código Municipal Decreto 2002 “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El nombramiento de alcaldes

comunitarios o alcaldes auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 66).

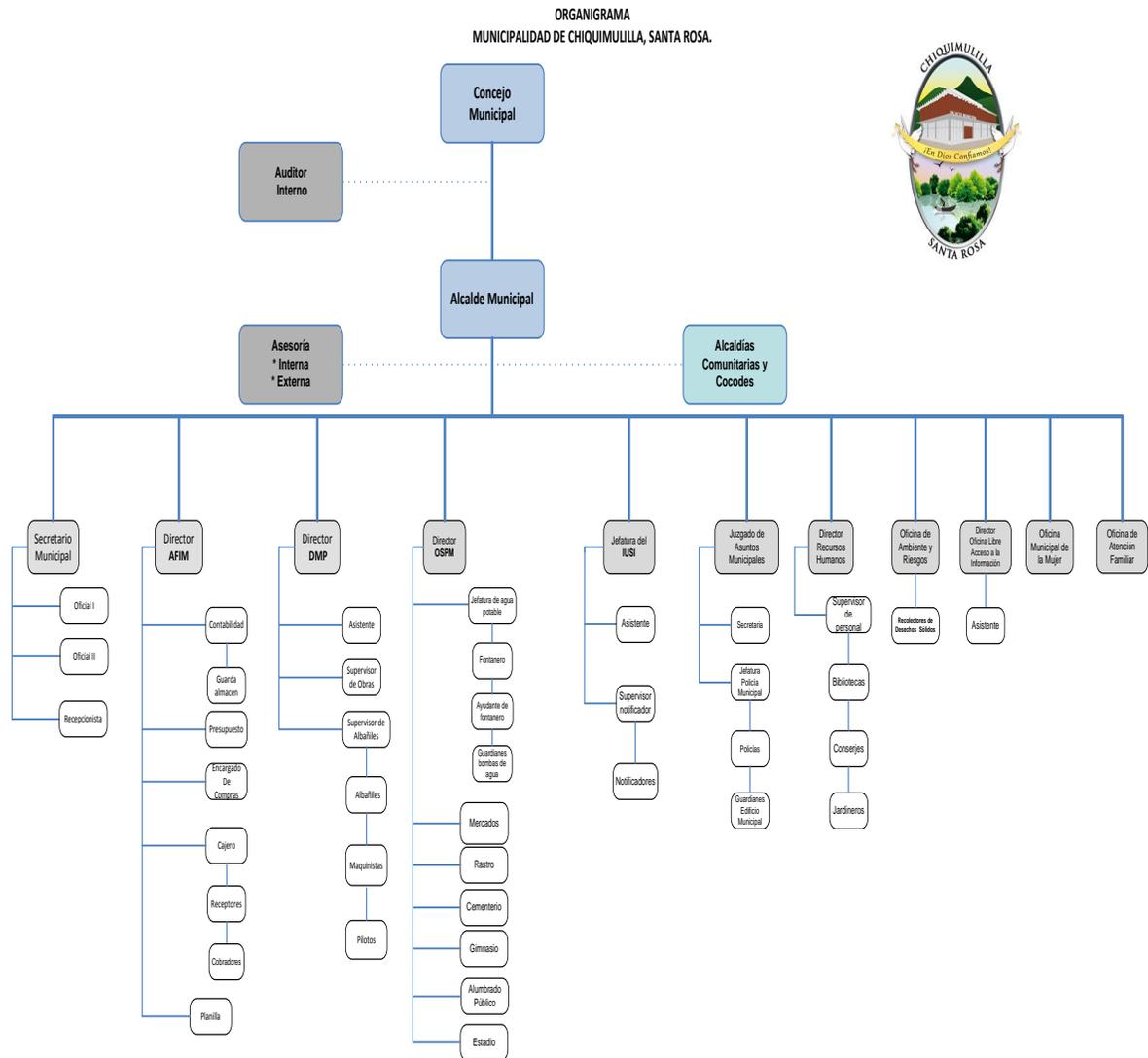
- **Secretario Municipal:** sus atribuciones están basadas en el Artículo 84 del Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).
- **Tesorero Municipal:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 87 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 76, 77).
- **Oficina Municipal de Planificación:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 96 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75 - 79).
- **Juzgado de Asuntos Municipales:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 165 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 100, 101).
- **Recursos Humanos:** su función es brindar un mejor servicio dentro de la Municipalidad. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).
- **Policía Municipal.**
Según el Artículo 79 Código Municipal Decreto 2002. “El municipio tendrá, si lo estima conveniente y cuenta con los recursos necesarios, un cuerpo de policía municipal, bajo las órdenes del alcalde. Se integrará conforme a sus necesidades, los requerimientos del servicio y los valores, principios, normas y tradiciones de las comunidades. En el ejercicio de sus funciones, la Policía Municipal observará las leyes de la República y velará por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo Municipal y el alcalde, respetando los criterios básicos de las

costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio. Un reglamento normará su funcionamiento.”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 74).

- **Oficina de IUSI:** es la encargada de cobrar los impuestos de los terrenos, casas, fincas, etc., según Acuerdo Legislativo número 101-92. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 65).
- **Auditoría Interna:** sus funciones y atribuciones se fundamentan en el Artículo 88 Código Municipal Decreto 12-2002. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 77).
- **Servicios Públicos Municipales:** Según el Artículo 72 Código Municipal Decreto 2002. “El municipio debe regular y prestar los servicios públicos municipales de su circunscripción territorial y, por lo tanto, tiene competencia para establecerlos, mantenerlos, ampliarlos y mejorarlos, en los términos indicados en los artículos anteriores, garantizando un funcionamiento eficaz, seguro y continuo y, en su caso, la determinación y cobro de tasas y contribuciones equitativas y justas. Las tasas y contribuciones deberán ser fijadas atendiendo los costos de operación, mantenimiento y mejoramiento de calidad y cobertura de servicios”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 71).
- **Secretaría Municipal Social de la Mujer.** Es una entidad no lucrativa, apolítica, científica, social, cultural y educativa que brinda servicio a las mujeres de escasos recursos económicos. Fines Específicos: a) Proveer apoyo, físico, moral, económico, a personas de escasos recursos económicos, proveyéndoles ya sea de techo, alimentación, calzado, ropa, medicina básica, trabajo práctico o de una educación; b) Contribuir a fortalecer el marco legal de protección a todas aquellas personas que realmente lo necesiten; c) Fomentar los Derechos Humanos y Éticos a través de actividades educativas; d) Obtener fondos de donación, contribución,

cooperación y asistencia, para los proyectos establecidos y áreas de atención; e) Crear o procurar programas de becas de estudio, tanto en Guatemala como en el extranjero, en cualquier nivel o área de estudio; f) Los demás que sean aprobados por la Asamblea General o la Junta Directiva de conformidad con el objeto de la Asociación. (6: Escritura de la creación de la OMM). (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 75, 76).

2.2. Organigrama (Cano, 2014, p.16-17).



2.3. Funciones cargo / nivel

La municipalidad no cuenta con reglamento interno y el régimen de trabajo se basa en leyes municipales como el Código Municipal, Decreto número 12-2002, Decreto número 1-87, Ley de servicio Municipal y otros afines.

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Concejo y avalado por el sindicato municipal de trabajadores, que establece derechos y obligaciones de los servidores.

2.5. Régimen de trabajo

La jornada laboral es de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes de acuerdo a la Ley de Servicio Municipal establecido en el Título VII, Capítulo Único, Jornadas y Descansos.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

Sin evidencia

3. Área Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos y otros escritos.

3.2. Existencia o no de carteleras

Se cuenta con una cartelera informativa donde se coloca todo documento e información útil a la población.

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas.

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona o vía telefónica y b) por documentos escritos.

3.4. Tipos de comunicación

Cartelera, radiocomunicación, carteles, telefónicas, personas, circulares.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Sin evidencia

3.6. Reuniones de reprogramación

Sin evidencia

4. Área Control

4.1. Normas de control

En cada sección o dependencia el jefe emite las informaciones e instrucciones del trabajo a realizar y normas a seguir

4.2. Registros de asistencia

Se realiza por medio de un libro de firmas de asistencia autorizado por el alcalde municipal.

4.3. Evaluación del personal

La evaluación se realiza mediante la observación ya que no existe un instrumento específico.

4.4. Inventario de actividades realizadas

Memoria de labores anual.

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución.

Anualmente se actualiza por medio del libro de almacén y compras.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos.

La oficina Municipal de planificación y Medio ambiente es la encargada de realizar esta actividad.

5. Área Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

A través de la oficina de Recursos Humanos se realiza la supervisión del personal.

5.2. Periodicidad de supervisiones

Sin evidencia

5.3. Personal encargado de la supervisión

Director de Recursos Humanos; jefe de la policía Municipal.

5.4. Tipo de supervisión

Personal

5.5. Instrumentos de supervisión

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Desorden administrativo en la supervisión del personal.▪ Deficiencia del Reglamento Interno para los empleados municipales.▪ Desactualización de los mecanismos electrónicos para registrar asistencia de personal.▪ Inexistencia del manual de procedimientos.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área Institución

1.1. Estado / forma de atención a los usuarios

Son atendidos por la oficina de la cual requieren el servicio.

1.2. Intercambios deportivos

Se organizan campeonatos de papi fútbol que funciona por las noches y fútbol masculino y femenino, existe la escuela de futbol, con ochenta niños. Se realiza campeonatos navideños de niños, jóvenes y adultos en las dos ramas. La municipalidad apoya al deporte escolar, asociación de básquet bol, ministerio de cultura y deportes, los torneos organizados en los distintos barrios, colonias, y aldeas que solicitan. En juegos recreativos participa la población en general, en dama china, juegos infantiles, show de payasos, cama elástica, mini cancha de papi futbol, bingo y otros.

1.3. Actividades sociales

- Celebración de las ferias de los diferentes barrios del municipio: Barrio Belén, Barrio San Sebastián, Barrio Champote, Barrio Santiago, Barrio El Milagro. La participación en la feria titular del pueblo del 1 al 4 de Mayo.
- Celebración de la Semana Santa (procesiones, elaboración de alfombras)
- El 25 de julio se celebra el día del empleado municipal
- Las fiestas patrias que se celebran durante la primera quincena del mes de septiembre y culminan la tarde del mismo día 15 con la arreada del pabellón nacional en el edificio municipal
- 1 y 2 de Noviembre (Día de los santos y difuntos)
- Las fiestas navideñas que se celebran desde el 21 al 25 de diciembre la cual es catalogada como la segunda feria titular del pueblo.

1.4. Actividades culturales

- Concurso de bandas escolares para las fiestas patrias.
- Exposición de piezas arqueológicas.
- Actividades por aniversario de Establecimientos Educativos.
- Actividades por fiestas de los barrios y encuentros deportivos y religiosos.

1.5. Actividades académicas

El personal es capacitado por el programa que funciona en cada departamento, cada vez que se necesite.

2. Área Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

Existe relación de este tipo con los institutos básicos y diversificados por el sistema por cooperativa; ayudas humanitarias a través de la Secretaria Social Municipal de la Mujer.

2.2. Culturales

Presentación de tardes culturales conjuntamente con los establecimientos educativos para las fiestas patrias, coordinados con la directiva magisterial.

2.3. Sociales

La Municipalidad coordina para realizar actividades religiosas y de independencia.

3. Área Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales

Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de Chiquimulilla, Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI), Fundación Pro-Bienestar del Minusválido (FUNDABIEM), Bancos del Sistema. Educación, agropecuaria, comercio, transporte, Cámara de Comercio, AGSO, ASOFUTBOL, Grupo de SCOUT, Comités Religiosos, Cooperativas, Pastores, Microbuses, Taxis, Las Lomas, Xinkas, Mi pequeño paraíso, Deportes, AEU de las distintas facultades, Asociación de Médicos.

3.2. Proyección

- Se presentan los proyectos realizados en las distintas comunidades del Municipio.
- Mejor calidad de vida de los habitantes.
- Mejoramiento en las vías de comunicación entre las aldeas.
- Mejoramiento en caminos vecinales.

3.3. Extensión

A comunidades de Chiquimulilla.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Incomunicación con Centros Educativos.▪ Incomunicación con la Supervisión Educativa.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

Sin evidencia

1.2. Visión

“Prestar mejor servicio público que corresponda a la entidad municipal y cuidar que todo se realice dentro del marco de la ley, construir obras que demanden el progreso local, ordenar el desarrollo del territorio municipal, proveer la participación comunitaria, y mejoramiento social y cultural de sus habitantes”. (Cano, 2014:12).

1.3. Misión

“Hacer de Chiquimulilla un municipio modelo por su buena administración municipal, por su desarrollo económico comercial y agrícola sustentable, por el mejoramiento sostenible de la calidad de vida de sus habitantes y por el respeto irrestricto de los derechos humanos con el apego a la ley, y por una planeación estratégica y democrática con políticas que eleven la productividad al año 2020”. (Cano, 2014:13)

2. Área Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

Sin evidencia

2.2. Estrategias

El Municipio de Chiquimulilla ejecutará coordinará y dirigirá las acciones encaminadas a generar procesos requeridos en la comunidad para prevención de cualquier desastre, como un proceso permanente de planificación.

- Profesionalizar y tecnificar los empleados municipales.
- Llevar los servicios básicos a las comunidades más necesitadas.
- Organización de las comunidades a la participación como propuesta de solución a problemas/necesidades.
- Buscar fuentes de financiamiento descentralizado en propuestas de proyectos. (Cano, 2014:16).

2.3. Objetivos

- Cumplir y velar por que se cumplan los fines y deberes del Estado.
- Ejercer y defender la autonomía municipal con forme a la Constitución Política de la República de Guatemala y el Código Municipal.
- Impulsar permanente mente el desarrollo integral del Municipio.
- Velar por la integridad territorial del Municipio, el fortalecimiento de su patrimonio natural y cultural.

- Promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de los problemas locales.
3. Cubrir en su totalidad el programa anual de capacitación e integración en la institución y la participación en las actividades internas y externas. (Cano, 2014:17)

4. Área Aspectos legales

4.1. Personería jurídica

Según el Artículo 52 del Código municipal Decreto 2002. “El alcalde representa a la municipalidad y al municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al síndico; es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo”. (Congreso de la República de Guatemala, 2002, p. 63).

4.2. Marco legal que abarca a la institución

Para el actuar se toman de bases leyes vigentes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, Decretos, Código Municipal Decreto 12-2002, DECRETO 11-2002, “Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano, rural y su reglamento”. Acuerdo Gubernativo No. 461-2002. Leyes adjetivas tales como: Ley del Servicio Civil Decreto No. 1748, Código Civil, Código Penal, Ley del Servicio Municipal Decreto No. 1-87, Código de Trabajo de Guatemala, Ley de Compras y Contrataciones Decreto No. 57-92.

4.3. Reglamentos Internos

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales. ▪ Inexistencia de Reglamentos Internos. ▪ Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal. ▪ Inexistencia de las Políticas y Metas de la Institución.

SECTOR	CARENCIA Y/O DEFICIENCIA DETECTADA
I COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de insumos para preservar la salud. ▪ Deficiencia en el mantenimiento de la reserva natural del Tecuamburro. ▪ Desinterés financiero para la producción y exportación de la agricultura. ▪ Incomunicación con la población del municipio. ▪ Descontento ante la tala inmoderada de árboles en la reserva natural del Tecuamburro.
II INSTITUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento de quienes fueron los fundadores de la institución. ▪ Incomunicación de la oficina de Libre Acceso a la Información Pública de la institución ▪ Deficiencia de ambientes de la institución para la atención al público. ▪ Inexistencia de presupuesto para el área de medio ambiente.
III FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia de presupuesto para la construcción de ambientes dentro de la institución.
IV HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desinterés en atender al público. ▪ Inexistencia del libro de quejas. ▪ Inexistencia de personal para realizar estudios socioeconómicos.
V CURRICULUM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desorden administrativo de la institución. ▪ Inexistencia de instrumentos para evaluar a los empleados.
VI ADMINISTRATIVO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desorden administrativo en la supervisión del personal. ▪ Deficiencia del Reglamento Interno para los empleados municipales. ▪ Desactualización de los mecanismos electrónicos para

	<p>registrar asistencia de personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia del manual de procedimientos.
VII RELACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incomunicación con Centros Educativos. ▪ Incomunicación con la Supervisión Educativa.
VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de los principios filosóficos e institucionales. ▪ Inexistencia de Reglamentos Internos. ▪ Desconocimientos de las normas que rigen al empleado municipal. ▪ Inexistencia de las Políticas y Metas de la Institución.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA
EL OBRAJE, CHIQUIMULILLA SANTA ROSA
I SECTOR COMUNIDAD

1. Área Geográfica

1.1 Localización

La Aldea El Obraje está a 4 kilómetros de la cabecera municipal de Chiquimulilla.

1.2 Tamaño

Sin evidencia

1.3 Clima, suelo y accidentes geográficos

El clima predominante es cálido, las temperaturas promedios varían desde los 25 a los 38 grados centígrados, las estaciones que se manifiestan en el municipio son las mismas que en la República de Guatemala que son: verano e invierno.

El suelo es arcilloso limoso y franco arcilloso limoso. (Martínez, 2007, p.63).

Su jurisdicción comprende:

1 calle principal dividida en 5 callejones

Una lotificación llamada Colonia El Maestro (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

1.5 Recursos Naturales

Recursos Naturales “Flora: por sus tierras fértiles en la Aldea destaca la flora con plantas hermosas como, ornamentales, medicinales, comestibles, de fruto y de madera.

Entre las flores se encuentran: chatia, mulata, rosas, cambray, claveles, reina, y búcaros.

Entre las plantas medicinales se encuentran: hierbabuena, apasote, albahaca y salviacija.

Entre las comestibles destacan: quilete, chipilín, bledo, loroco.

Entre los árboles que dan fruto para el comercio destacan los siguientes: carambola, mango, guayaba, marañón, naranjas, jocotes, mandarinas, cocos.

Entre los árboles madereros se encuentran: palo blanco, conacaste, cortes y cedro.

Fauna: la fauna silvestre es representada por especies de aves *Columba flavirostris* y *Daptriusamericanus*; Mamíferos como: tacuazín; algunos crócalos como la culebra cascabel; el cantil y la barba amarilla; peces: bagre, mojarra, pululo, tilapia, camarón, etc. (Martínez, 2007, p. 96).

5. Área Histórica

5.1. Primeros Pobladores

- Cayetana Ochoa
- Juana Santos
- José Alberto Rueda
- Rosendo Morales
- Santos Cuevas
- María González (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez)

5.2. Sucesos históricos importantes

- 1957 Fundación Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Obraje
- 1965 Construcción puente El Obraje.
- 1982 Lava, 19 de septiembre
- 1992 Fundación Iglesia, Jesucristo Monte Moriah Profesia Universal.
- 2000 Fundación Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), Aldea El Obraje. (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez):

5.3. Personalidades

5.3.1. Pasadas

- Profa. Gloria Riqui Gramajo
- Laura López (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

5.3.2. Presentes

- Juan Mártir, gestionó el Agua Potable
- Simón Mártir, gestionó la Energía Eléctrica
- Pedro Contreras (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

5.4. Lugares de Orgullo Local:

- Campo El Obraje
- Terreno de Vestigios Arqueológicos
- Finca Sagastume (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

6. Área Política

6.1. Gobierno local

El Cantón se encuentra organizado por un Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), constituido por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

6.2. Organización administrativa

Presidente: Benjamin Lorenzo Solares

Vice-Presidenta: Floricelda Carbajal

Secretario: Baltazar Olivares

Tesorero: Simón Mártir Ramírez

Vocal I: Adiel Mencos

Vocal II: Guadalupe Solares

Vocal III: Elman Cardona

Vocal IV: Gabriel Donis

Vocal V: Melida Donis (entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

6.3. Organizaciones políticas

- Partido Patriota (PP)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Libertad Democrática Renovada (LIDER)

- Unidad del Cambio Nacionalista (UCN)
- Partido Todos
- Comité Cívico Unidos por Chiquimulilla
- Corazón Nueva Nación (CNN)
- Frente de Convergencia Nacional (FCN)

6.4. Organizaciones civiles apolíticas

Sin evidencia

7. Área Social

7.1. Ocupación de los habitantes

Entre los oficios que desempeñan la mayoría de habitantes dentro de esta comunidad son: agricultores, albañilería, carpintería, herreros y ganadería. Profesionales del nivel medio y superior para servicio de la población. (Entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

7.2. Producción, distribución de productos

Principales productos de exportación: mango de racimo, pashte y tomy. Productos agrícolas: maíz, frijol y arroz.

Frutos: carambola, mango, guayaba, marañón, naranjas, jocotes, mandarinas, cocos.

Productos artesanales: muebles, canales, silos.

Entre otras actividades como: producción de leche y pesca artesanal. (Entrevista realizada al señor Simón Mártir Ramírez).

7.3. Agencias educacionales

- **Pre-Primario**
1 Sector Oficial

- **Primario**

- 1 Sector Oficial

- **Básico**

- 1 Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

7.4. Agencias sociales de salud y otros

7.4.1 de Salud

1 puesto de salud

7.4.2 Sistema Bancario:

Son utilizados todos los sistemas bancarios que existen en el municipio de Chiquimulilla, pero para ello se necesita viajar hacia este.

7.5. Vivienda

La mayoría de viviendas dentro de esta comunidad son de block y lámina, piso de cemento y en un porcentaje menor existen casas de terraza y piso cerámico, mientras que la población más humilde aún conserva casas de ladrillo y piso de tierra. (Martínez, 2007, p. 2).

7.6. Centros de Recreación

Campo El Obraje

7.7. Transporte

En la Comunidad existe el servicio de bus Urbano. Algunos habitantes se transportan en bicicletas y motocicletas.

7.8. Comunicaciones

Hay cobertura del servicio brindado por las empresas Claro, Movistar y Tigo. Se cuenta con servicio de cable local, 4 canales televisivos que prestan servicio e informan a la población de los sucesos más sobresalientes en Chiquimulilla y los municipios aledaños y 3 radioemisoras. (Cano, 2014, p. 104).

7.9. Grupos religiosos

- Iglesia Jesucristo Monte Moriah Profesía Universal
- Iglesia Católica

7.10. Clubes o Asociaciones Sociales

Representantes de los consejos comunitarios de Desarrollo (COCODES).
Puesto de Salud.

7.11. Composición étnica

La Mayoría de la población es raza mestiza de descendencia pipil, escasos vestigios florecen de la cultural Xinka, el habla españolizada. (Cano, 2014, p. 101).

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Poca apertura con la comunidad▪ Bajo nivel de escolaridad dentro la comunidad.▪ Tala inmoderada de árboles▪ Escases de ambientes naturales.▪ Exceso consumo de leña.▪ Quema de desechos sólidos.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Área Localización geográfica

2.1 Ubicación

El Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) de Telesecundaria, Aldea El Obraje se ubica en el sector norte y dista a 5 kilómetros de la cabecera municipal de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa. (Cruz, 2015, p. 33).

1.2. Vías de acceso

Municipio de Chiquimulilla, 4 kilómetros de la Aldea.

Aldea Papaturre 20 kilómetros carretera de terracería.

Departamento de Escuintla a 64 kilómetros carretera asfaltada.

Aldea El Chapetón a 51 kilómetros carretera asfaltada.

3. Área Localización administrativa

2.1. Tipo de institución

Oficial, educativa

2.2. Región

Sur Oriente

2.3. Área

Rural

2.4. Distrito

Sector 2

3. Área Historia de la institución

3.1. Origen

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea el Obraje del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa, constituye una modalidad educativa presencial dirigida a jóvenes de 12 a 17 años del ciclo de educación básica, provenientes de los sectores rurales: Aldea el Obraje, aldea Oliveros, aldea san Martín, aldea san Antonio, aldea las Llaves, aldea el Sanate, aldea Ojo de Agua, aldea el Papaturre. Es un modelo que desarrolla sus programas educativos con el apoyo de equipo audiovisual (Televisor, reproductor VHS y materiales impresos).

El centro educativo fue trasladado a esta comunidad en el año dos mil para que funcionara en dicha comunidad, con lo cual se viabilizaron las acciones propias para la creación y funcionamiento del instituto en mención, asignándose un

Técnico Especializado en Telesecundaria, contratado en renglón presupuestario 022 y con funciones de director y docente, para atender a la población estudiantil demandante de los servicios educativos del ciclo básico. Previo a las acciones de inscripción, organización administrativa y técnica, el profesional asignado fue inducido a la Modalidad de Telesecundaria para desarrollar acciones docentes conforme lo demanda la metodología del Modelo. El primer director y Técnico Especializado del Instituto fue la Licda. Lily Lazo Auseda de Ortíz y el actual Director es el Lic. Erick Donald Cruz Veliz con la presencia de un Técnico Especializado más que acompañan el proceso educativo, quienes facilitan y acompañan procesos de aprendizaje a un total de 33 alumnos y alumnas de Primero, Segundo y Tercero Básico y a la fecha, se cuenta con un porcentaje de ex-alumnos que han tenido éxito académico, profesional o laboral, en virtud del esfuerzo y sacrificio de ellos. (Cruz, 2015, p. 4).

3.2. Fundadores u organizadores

No existen registros de quienes fueron los fundadores; por narraciones verbales se dice que por trámites realizados por la primera directora del establecimiento siendo la Licda. Lily Lazo Auseda de Ortíz y con apoyo del actual Director Lic. Erick Donald Cruz Veliz, viendo la necesidad e inexistencia de establecimientos educativos de otro nivel escolar en esta comunidad y aldeas aledañas. (Cruz, 2015, p. 5).

3.3. Sucesos o épocas especiales

- Aniversario
- Independencia
- Día del niño celebrada junto a la Comunidad

4. Área Edificio

4.1. Área construida

Una tarea de 20 mts²

4.2. Área descubierta

El único espacio abierto que tiene el Instituto es la cancha de basquetbol.

4.3. Estado de conservación

Según el punto de vista de la arquitecta Gabriela González; la infraestructura y ubicación del inmueble es inadecuada, además el diseño arquitectónico no cubre los espacios mínimos necesarios.

4.4. Locales disponibles

Escenario

4.5. Condiciones y usos

Buenas condiciones y para uso de las actividades cívicas, culturales y sociales de los estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa participantes. Así también para proyectar diversos materiales educativos y realización de reuniones con los padres de familia.

5. Área Ambientes y equipamiento

5.1. Salones específicos

Sin evidencia

5.1.1. Mobiliario

160 escritorios

2 cátedras

3 Muebles para Televisión

3 Libreras

5.1.2. Materiales

- Libros de actas
- Libros de asistencia
- Libro de conocimientos

- Libro de inventario
- Hojas papel bond
- Lapiceros
- Lápiz
- Sellos
- Almohadillas
- Sacapuntas
- Engrapadoras
- Perforadores
- Marcadores
- Pizarras
- Guías
- Libros de conceptos

5.2. Oficinas

Ambientes equipados a los servicios de la Población Estudiantil distribuidos de la siguiente manera:

- Aulas (una utilizada como dirección)

5.3. Cocinas

Sin evidencia

5.4. Comedor

Sin evidencia

5.5. Servicios sanitarios

Cuenta con 2 módulos para servicio sanitario uno para hombres y uno para mujeres, cercanos a las aulas.

5.6. Biblioteca

Cuenta con libros suficientes para una biblioteca, pero no con el espacio para colocarlos.

5.7. Bodegas

Sin evidencia

5.8. Salón multiusos

Posee un salón para celebraciones de actividades escolares, usado también como escenario.

5.9. Salón de proyecciones

Sin evidencia

5.10. Talleres

Sin evidencia

5.11. Canchas

1 cancha de básquetbol

5.12. Centro de producciones o reproducciones.

Sin evidencia

5.13. Otros

Equipo

3 Reproductores DVD/DVH

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Insuficiente ventilación.▪ Ausencia de muro perimetral.▪ Patio pequeño.▪ Inexistencia de local para biblioteca y laboratorio.▪ Insuficiente implementación de equipo audiovisual y material impreso.▪ Deterioro de equipo audiovisual y módulos.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Área Fuentes de financiamiento

1.2. Presupuesto de la nación

Cuenta con fondos provenientes del Ministerio de Educación.

1.3. Iniciativa privada

Sin evidencia

1.4. Cooperativa

Sin evidencia

1.5. Venta de productos y servicios

Se prestan únicamente servicios educativos para beneficio de la comunidad y otras aldeas cercanas.

1.6. Rentas

Es único y exclusivo para el nivel medio, ciclo básico trabajando en jornada vespertina.

1.7. Donaciones

Los padres de familia o encargados de los alumnos, pagan una cuota única de inscripción de sus hijos e hijas acorde a las necesidades financieras para cubrir gastos administrativos, matrícula y papelería. Esta cuota requiere la autorización de la Supervisión Educativa del Sector y deberá justificar plenamente el cobro. Cualquier otro pago o contribución será aprobado por la asamblea general de padres y madres de familia. (Cruz, 2015, p. 38).

1.7.1. Otros

Sin evidencia

2. Área Costos

2.1. Salarios

Los salarios mensuales de los Técnicos Especializados y el Director son iguales, Sueldo Nominal Q4, 767.10 y reduciendo los descuentos es de Q3, 307.00.

2.2. Materiales y suministros

Lo constituyen; módulos escolares para los estudiantes y docentes, enseres de oficina, papelería, utensilios de limpieza.

2.3. Servicios Profesionales

- Licenciados en Pedagogía
- Profesorados de Enseñanza Media

2.4. Reparaciones y construcciones

Sin evidencia

2.5. Mantenimiento

Sin evidencia

2.6. Servicios generales

- Atención a estudiantes
- Atención a padres de familia

3. Área Control de finanzas

3.1. Estado de cuentas

Activos

3.2. Disponibilidad de fondos

Reciben fondo de gratuidad y valija didáctica.

3.3. Auditoría interna y externa

El Comité de Apoyo, el director o directora y el presidente o presidenta del gobierno estudiantil del instituto, tienen a su cargo el manejo y control de los ingresos y egresos que se generen a través de actividades de diversa índole, donaciones económicas, materiales o tecnológicas, para el servicio y uso exclusivo del instituto, debiendo establecer los registros correspondientes en libros previamente autorizados para el efecto. (Cruz, 2015, p. 39).

3.4. Manejo de libros contables

- Los libros que se manejan en el Instituto son“:
- Libro de Actas
- Libro de Asistencia
- Libro de Conocimientos
- Libro de visitas

3.5. Otros controles

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Inexistencia de canales expeditos y rápidos para la adquisición de recursos.▪ Presupuesto limitado.▪ Insuficiente apoyo económico por parte de los padres de familia, para realizar actividades estudiantiles.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. Área Personal operativo

2.2 Total de laborantes

Dos Técnicos Especializados, incluyendo a uno de ellos que ejerce el puesto de director también.

2.3. Total de laborantes fijos e interinos

Dos Técnicos Especializados

1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

1.4. Antigüedad del personal

El total de facilitadores cuenta con 14 años con 9 meses dentro de la Institución.

1.5. Tipos de laborantes

Profesionales: Profesores de Enseñanza Media, Licenciados en Pedagogía que desarrollan labores docentes y otros administrativos.

1.6. Asistencia del personal

Se registran en el libro de asistencia que se lleva dentro de la institución, hay permanencia, en casos especiales el director recibe los permisos realizados por los docentes.

1.7. Residencia del personal

Residen en el área urbana del municipio de Chiquimulilla.

1.8. Horario

De 13:00 a 18:30 horas con un receso de 20 minutos para realizar el recreo.

2. Área Personal Administrativo

2.3. Total de laborantes

Lo conforma una persona que ejerce tanto el puesto de director como de docente.

2.4. Total de laborantes fijos e interinos

Son laborantes fijos

2.5. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

2.6. Antigüedad del personal

El director tiene 14 años 9 meses de laborar en dicha Institución.

2.7. Tipos de laborantes

Licenciado en Pedagogía.

2.8. Asistencia del personal

Se cuenta con un control de asistencia diaria a través de un libro el cual deben firmar al ingresar y salir de la Institución.

2.9. Residencia del personal

En su totalidad viven en el área urbana.

2.10. Horario

Jornada de 13:00 a 18:30 con receso de 20 minutos para realizar el recreo.

3. Área Usuario

3.3. Cantidad de usuarios

Sus servicios abarcan a toda la población de la Aldea El Obraje otras aldeas cercanas del municipio de Chiquimulilla, por lo cual el dato exacto es de 33 alumnos.

3.4. Comportamiento anual de usuarios

Sin evidencia

3.5. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.

No hay excepción alguna, solo se respeta el turno de las personas en llegar para servirles. (Cruz, 2015, p. 4).

Grado	Estudiantes
Primero Básico	9
Segundo Básico	11
Tercero Básico	13
Agregando a las autoridades educativas y padres de familia que visitan dicha Institución.	

3.6. Situación socioeconómica

La comunidad pertenece al grupo étnico Xinca – Pipil y cuenta con quinientas personas adultas y la población escolar está constituida por una importante cantidad de jóvenes y señoritas provenientes de hogares con bajos ingresos económicos pues los padres se dedican a la agricultura de sobre vivencia. Entre los productos que cultivan están: maíz, frijol, aguacates). También se dedican a la crianza de aves de corral (gallinas, patos y chompipes) lo que les permite hacer ventas en el mercado municipal obteniendo algunos beneficios económicos que les permite sufragar gastos de algunos artículos de consumo diario. (Cruz, 2015, p. 33).

4. Área Personal de Servicio

4.3. Total de laborantes

Sin evidencia

4.4. Total de laborantes fijos e interinos

Sin evidencia

4.5. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.

Sin evidencia

4.6. Antigüedad del personal

Sin evidencia

4.7. Tipos de laborantes

Sin evidencia

4.8. Asistencia del personal

Sin evidencia

4.9. Residencia del personal

Sin evidencia

4.10. Horario

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Inestabilidad laboral, todos los docentes están en el renglón 022, el contrato es anual: enero – diciembre.▪ Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico.▪ Ausencia de guardián.

V SECTOR CURRICULUM

1. Plan de estudios

1.1. Nivel que atiende

Nivel Medio, Ciclo Básico

1.2. Áreas que cubre

Rural

1.3. Programas especiales

- Acompañamiento y explicaciones de los Módulos Pedagógicos.
- Capacitación recibida por el Centro de Atención Integral Materno Infantil a los adolescentes para prevenir embarazos precoces.
- Programa del Comité de Educadores en Prevención del SIDA (COEPSIDA).

1.4. Actividades cocurriculares

Se realizan actividades cívicas y culturales con alumnos y alumnas de los tres grados del ciclo básico, señaladas en el calendario escolar de Telesecundaria, como por ejemplo honores a los símbolos patrios, festividades de carnaval, celebración a la madre, el día internacional de la mujer y el día internacional del medio ambiente, además proyectos escolares y periódicos murales.

1.5. Currículum oculto

Se transmiten aprendizajes sociales y recreacionales a los estudiantes por medio del ejemplo del docente, para adoptar costumbres y valores, practicándolas dentro del establecimiento, comunidad y fuera de ella. Permitiendo así a los estudiantes demostrar sus habilidades, actitudes, sentimientos, pensamientos y cambios sufridos dentro del proceso.

1.6. Tipo de acciones que realiza

Trabajos de tipo social, charlas recibidas por otras instituciones, presentación de los platillos preparados en la cocina hacia la comunidad y de tipo cultural, actos cívicos, celebración de la independencia, presentación del informe final por parte de los estudiantes de tercero básico en la comunidad y aldeas aledañas que la visitan.

1.7. Tipo de servicio

Público y educativo, apegados a políticas y fondos del Ministerio de Educación.

1.8. Procesos productivo

Capacitación a los estudiantes por parte de los docentes para realizar manualidades y actividades de cocina

2. Área Horario Institucional

2.1. Tipo de horario:

Es rígido para empleados docentes que atienden a la población estudiantil en jornada de cinco horas media.

2.2. Maneras de elaborar el horario

Está basado en 50 minutos por cada sesión y es elaborado por el Director y los docentes de acuerdo a la modalidad.

2.3. Horas de atención para los usuarios

De lunes a viernes en horarios de 13:00 a 18:30 horas.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Son cinco horas y media diarias, excepto algunas veces se atiende fuera del horario de trabajo por requerir mayor atención y disposición para atender reuniones y capacitaciones.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

No se tiene el dato exacto pero son utilizadas para realizar el material didáctico y preparación del docente para impartir los módulos.

2.6. Tipo de jornada

Jornada Vespertina

3. Área Materias Primas

3.1. Número de docentes que confeccionan su material

Dos Técnicos Especializados

3.2. Número de docentes que utilizan textos

Dos Técnicos Especializados

3.3. Tipos de texto que se utilizan

Módulos y Guías de Trabajo

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

Mensual

3.5. Materiales utilizados

Papel manila

Hojas

Marcadores

Crayones

Lapiceros

Lápiz

Computadora

Reproductor DVD/VHS

3.6. Fuentes de obtención de las materias

Materiales proporcionados por el Ministerio de Educación

3.7. Elaboración de productos

Se realizan manualidades y preparación de alimentos.

4. Área Métodos y técnicas Procedimientos

4.1. Metodología utilizada por los docentes

Clases interactivas, participativas democráticas y formativas

4.2. Criterios para agrupar a los alumnos

Parejas y por afinidad

4.3. Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos

Una vez al año

4.4. Tipos de técnicas utilizadas

4.4.1. Técnicas de Ensayo:

- Practicar o repetir información con el fin de codificarla y registrarla.
- Obtener, seleccionar, categorizar, clasificar, agrupar y guardar información para luego continuar su procesamiento.
- Construir imágenes mentales, símbolos y oraciones a partir de la información previamente registrada. (Cruz, 2015, p. 20).

4.4.2. Técnicas de Organización:

Reordenar los datos de manera que faciliten la comprensión, valoración y aplicación de la información procesada. Organizar la información en esquemas que representen la estructura del contenido procesado para procesar su comprensión. Por ejemplo, en forma de: cuadro sinóptico, esquema, cuadro de doble entrada, red o mapa conceptual, cadena de eventos. (Cruz, 2015, p. 20).

4.4.3. Técnicas de Elaboración:

Integrar la nueva información con los conocimientos previos, elaborar o redactar breves discursos expresando criterios sobre diversos temas, resumiendo, infiriendo, parafraseando, integrando conocimientos previos. (Cruz, 2015, p. 20).

4.5. Planeamiento

Para la elaboración de los planes se reúnen los docentes y son tomadas en cuenta las necesidades de los estudiantes y los recursos que posee la comunidad. (Cruz, 2015, p. 21).

4.6. Capacitación

La institución recibe anualmente una capacitación de aproximadamente de 3 a 5 días, dirigida por el Ministerio de Educación y realizada a nivel nacional, incluyendo únicamente a los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria. (Cruz, 2015, p. 21).

4.7. Inscripciones

Se realizan a inicio de cada ciclo escolar.

4.8. Ejecución de diversa finalidad

Lo planificado es ejecutado a través de los diferentes planes y recursos con que cuenta la institución y la comunidad.

4.9. Convocatoria

Es realizada por la unidad de recursos humanos de la Dirección Departamental de Educación de dicho Departamento, enviando la información mediante una circular a las supervisiones para anunciarlas.

4.9.1. Selección

La unidad de recursos humanos a través del Jurado Departamental de Oposición.

4.9.2. Contratación e inducción de personal

La contratación la realiza el Ministerio de Educación y la inducción es realizada por el Departamento Técnico Pedagógico de Entrega Educativa.

5. Área Evaluación

5.1. Criterios utilizados para evaluar en general

Logro de objetivos por parte de los estudiantes.

5.2. Tipos de evaluación

Diagnóstica, formativa y sumativa (Cruz, 2015, p. 25).

5.3. Características de los criterios de evaluación

Deben ser claros, conocidos, comprensibles, flexibles y elaborados de manera participativa. (Cruz, 2015, p. 26).

5.4. Controles de calidad

Es indispensable verificar el resultado satisfactorio por parte de los estudiantes y la comunidad educativa.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Limitaciones en el manejo, conocimiento del marco curricular, los planes y programas de estudio.▪ Incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Área Planeamiento

1.1. Tipos de planes

Se realizan planes a corto, mediano y largo plazo.

1.2. Elementos de los planes

Competencias, recursos, actividades, objetivos y evaluación, dependiendo del tipo de plan que se realice.

1.3. Forma de implementar los planes

Para la implementación de los planes la institución toma en cuenta el Curriculum Nacional Base (CNB), siendo este la base y herramienta para el trabajo docente, adaptándolo al ambiente de la comunidad.

1.4. Base de los planes:

La base de los planes es el Curriculum Nacional Base (CNB) tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes y la institución, el tiempo que pretendemos lograr obtener el aprendizaje, realizando las diversas actividades y utilizando los recursos necesarios para ejecutarlas, para poder realizar una evaluación durante todo el proceso y definir si los objetivos fueron logrados o no.

1.5. Planes de contingencia

La institución si cuenta con un plan de contingencia específicamente por emergencias provocadas por inundaciones, terremotos o deslaves requiriendo el apoyo municipal.

2. Área Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

El Director del Instituto de Telesecundaria es el responsable de conducir administrativa, técnica-pedagógica y socio-culturalmente al Instituto de

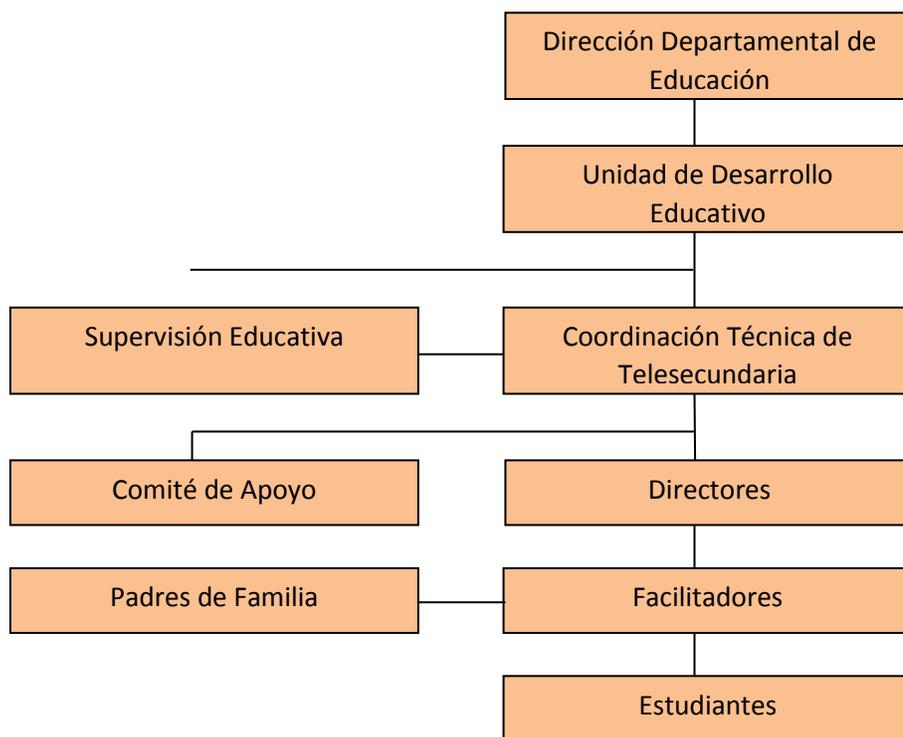
Telesecundaria. Para la realización de estas actividades se apoyará del personal docente del instituto de acuerdo a la planificación respectiva.

Técnicos Especializados del instituto de Telesecundaria es responsable del proceso enseñanza aprendizaje y promotor de actividades solidarias, encaminadas al desarrollo socioeconómico y cultural de la comunidad. Las funciones docentes deben contemplar la operación del servicio educativo, campo técnico pedagógico y de control.

El instituto de Telesecundaria desarrolla las actividades acordes a la metodología, características, propósitos y objetivos del modelo de telesecundaria. Debe contar con ambientes específicos para realizar las sesiones de aprendizaje, investigaciones científicas, bibliográficas, áreas prácticas y deportivas.

El ciclo escolar está contemplado de enero a noviembre para el desarrollo de las actividades docentes y administrativas. Telesecundaria exige para el cumplimiento de sus contenidos 200 días hábiles, organizado en 30 períodos semanales que comprenden 6 sesiones diarias de 50 minutos cada una. (Cruz, 2015, p. 32).

2.2. Organigrama (proporcionado por el Director del Establecimiento).



2.3. Funciones cargo / nivel

El Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea El Obraje, Chiquimulilla Santa Rosa cuenta con un Reglamento Interno y el régimen de trabajo basados en las distintas leyes que le rigen como; (Cruz, 2015, p. 35, 36).

- Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional
- Decreto Legislativo 12 – 91
Acuerdo Ministerial No 39. Guatemala, C.A. Guatemala, 3 Mar 1998
Creación Del Programa De Nivel Medio, Ciclo Básico, Telesecundaria

- Acuerdo Ministerial No Adg-31-2001
Guatemala, 2 De Abril De 2001
Jornada de Trabajo de los Centros Educativos del Programa de Telesecundaria
- Acuerdo Ministerial No. 675 Creación e Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.
Guatemala, 19 De Agosto De 2003
- Reglamento de Telesecundaria
Acuerdo Ministerial No. 1129
Guatemala, 15 de Diciembre De 2003

2.4. Existencia o no de manuales de funciones

La institución cuenta con un manual de funciones que fue aprobado por el Ministerio de Educación, establece derechos y obligaciones de los trabajadores docentes y administrativos. Pero no cuenta con el manual de procedimientos.

2.5. Régimen de trabajo

La Jornada Laboral es de 13:00 a 18:30 de lunes a viernes.

2.6. Existencia de manuales de procedimientos

Sin evidencia

3. Área Coordinación

3.1. Existencia o no de informativos internos

De manera interna la información fluye a través de circulares, oficios, memos u otros documentos administrativos.

3.2. Existencia o no de carteleras

Sin evidencia

3.3. Formularios para las comunicaciones escritas.

La comunicación se da en dos formas: a) de persona a persona, b) escrita mediante documentos administrativos.

3.4. Tipos de comunicación

Carteles, telefónicas, personas, circulares.

3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Una mensual y pueden realizarse reuniones extraordinarias.

3.6. Reuniones de reprogramación

Cuando son necesarias para dar a conocer información reciente e importante.

4. Área Control

4.1. Normas de control

El director da a conocer la información e instrucción dada por los supervisores u otras dependencias.

4.2. Registros de asistencia

Se realiza por medio de un libro de asistencia autorizado por el Supervisor Educativo o Coordinador Técnico Administrativo (CTA).

4.3. Evaluación del personal

La evaluación es realizada antes, durante y después de ser ejecutadas todas las actividades por la Coordinadora del Nivel Medio, Ciclo Diversificado.

4.4. Inventario de actividades realizadas

Sin evidencia

4.5. Actualización de inventarios físicos de la institución.

Se actualiza anualmente, redactando un acta al inicio y fin del ciclo escolar.

4.6. Elaboración de expedientes administrativos.

El director es el encargado de realizar este proceso.

5. Área Supervisión

5.1. Mecanismos de supervisión

Además de la supervisión que realiza el Director, El Coordinador Técnico Administrativo CTA, realiza visitas oculares a las diversas instituciones escolares y también pueden ser supervisados por la Encargada del Nivel Medio de la Dirección Departamental de Educación del Municipio.

5.2. Periodicidad de supervisiones

El director las realiza día a día, mientras que el Coordinador Técnico Administrativo CTA y los miembros de la Dirección Departamental de Educación, no tiene fechas exactas para su asistencia.

5.3. Personal encargado de la supervisión

Director del Establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo o Miembros de la Dirección Departamental de Educación.

5.4. Tipo de supervisión

Personal y desempeño.

5.5. Instrumentos de supervisión

Sin evidencia

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Inexistencia del manual de procedimientos.▪ Ausencia de carteleras.▪ Deficiencia en los instrumentos de supervisión.▪ Inexistencia de instrumentos de control.

VII SECTOR DE RELACIONES

1. Área Institución

1.1. Forma de atención a los usuarios

Son atendidos por el director de la Institución o docentes.

1.4 Intercambios deportivos

Se organizan campeonatos de papi fútbol y baloncesto, en la mayoría de veces se realizan los días viernes después de recreo. Invitando así a la participación de todos los estudiantes y comunidad en general.

1.5 Actividades sociales

- Celebración del Aniversario.
- Feria Patronal
- Día de la Madre
- Día de la Independencia

1.6 Actividades culturales

- Exposición de módulos pedagógicos.
- Actividades por aniversario de Establecimientos Educativos.
- Actividades por fiestas patronales de aldeas cercanas.
- Encuentros deportivos y religiosos.

1.7 Actividades académicas

El personal es capacitado por el Ministerio de Educación anualmente en una convención a nivel nacional, recibiendo así Diplomados sobre el Medio Ambiente u otras áreas.

2. Área Institución con otras instituciones

2.1. Cooperación

Existe relación con otros establecimientos educativos para compartir vivencias que aporten nuevos conocimientos a los estudiantes.

2.2. Culturales

Presentación de lunes cívicos, tardes culturales para las fiestas patrias compartiendo con otros establecimientos, coordinados por los docentes.

2.3. Sociales

El Instituto coordina diversas actividades tanto de aniversario, celebración del día de la madre e independencia

3. Área Institución con la comunidad

3.1. Con agencias locales y nacionales

Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), Centro de Atención Integral Materno Infantil CAIMI, Fundación Pro-bienestar del Minusválido (FUNDABIEM).

3.2. Proyección

- Se dan a conocer los proyectos y avances realizados dentro de la Institución.
- Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil.
- Aplicar una metodología activa y participativa
- Presar servicios educativos que beneficien a toda la Comunidad.
- Resaltar los valores morales y cívicos en cada estudiante.

3.3. Extensión

- Presentación del informe final por alumnos de tercero básico impartido a toda la comunidad.

- Entrega de comida en las actividades de cocina a las personas más necesitadas de la comunidad y aldeas aledañas.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento del desarrollo de actividades por parte de otras instituciones, por la distancia del establecimiento educativo.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Área Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

- **Respeto:** acrecentar la capacidad de: Valorar a sí mismo y a los demás. Escuchar, respetando la diversidad del ser, hacer y pensar.
- **Solidaridad:** Fortalecer la capacidad de servicio, a través de tareas cooperativas y de equipo.
- **Tolerancia:** Optimizar la capacidad de establecer relaciones de convivencia aceptando la diversidad de los pares y otros, internalizando un profundo sentido de respeto y aceptación.
- **Responsabilidad:** Desarrollar la capacidad de reconocer y cumplir deberes y derechos, de los demás y del entorno donde le corresponde actuar.
- **Justicia:** Fortalecer el sentido de equidad en situaciones de dar y recibir lo que corresponda.

- **Autodisciplina:** Internalizar la capacidad del uso óptimo de la voluntad, logrando así una actuación que le permite hacer sentir y sentir comodidad y agrado en toda situación y espacio. (Cruz, 2015, p. 33).

1.2. Visión

Ser una institución educativa que forma a hombres y mujeres armónica e íntegramente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno cultural, físico, social y emocional; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes de ayer y hoy, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad y en un futuro no muy lejano poder superarse ayudándose mutuamente. (Cruz, 2015, p. 34).

1.3. Misión

Somos una institución educativa, con una modalidad innovadora con enfoque constructivista, que se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a las demás personas no importando a que cultura pertenezcan, respetar a los países del mundo para que todos vivamos en paz, libertad y justicia. (Cruz, 2015, p. 34).

2. Área Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

- 2.1.1. **Cobertura:** garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.
- 2.1.2. **Calidad:** mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante.
- 2.1.3. **Modelo de gestión:** fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.
- 2.1.4. **Recurso humano:** fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

2.1.5. Educación bilingüe multicultural e intercultural: fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

2.1.6. Aumento de la inversión educativa: incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

2.1.7. Equidad: garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

2.1.8. Fortalecimiento institucional y descentralización: fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo.

2.2. Estrategias

Sin evidencia

2.3. Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno familiar y comunal. (Cruz, 2015, p. 28)

2.3.2 Objetivos Específicos

2.3.2.1 Atender la demanda del ciclo básico del nivel medio de educación, en el área rural.

2.3.2.2 Proporcionar el servicio educativo en el ciclo básico del nivel medio de educación, a las y los egresados del nivel primario.

2.3.2.3 Contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los educandos, con la aplicación de principios tecnológicos.

2.3.2.4 Socializar las experiencias metodológicas entre profesores, profesoras de los institutos de telesecundaria y de otras modalidades educativas. (Cruz, 2015, p. 28).

3. Área Aspectos legales

3.1. Personería jurídica

El director representa al Instituto; es el personero legal de la misma, es el jefe de la misma.

3.2. Marco legal que abarca a la institución

Para el actuar se toman de bases leyes vigentes del país, Constitución Política de la República de Guatemala, decretos, Ley de Educación Nacional, Ley del Servicio Civil, Código de Trabajo.

3.3. Reglamentos Internos

Existe un régimen disciplinario, donde se explica las sanciones a las faltas ya sea de docentes o estudiantes.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Carencias, fallas, deficiencias del sector
<ul style="list-style-type: none">▪ Inexistencia de estrategias.

SECTOR	CARENCIA Y/O DEFICIENCIA DETECTADA
I COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca apertura con la comunidad ▪ Bajo nivel de escolaridad dentro la comunidad. ▪ Tala inmoderada de árboles ▪ Escases de ambientes naturales. ▪ Exceso consumo de leña. ▪ Quema de desechos sólidos.
II INSTITUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente ventilación. ▪ Ausencia de muro perimetral. ▪ Patio pequeño. ▪ Inexistencia de local para biblioteca y laboratorio. ▪ Insuficiente implementación de equipo audiovisual y material impreso. ▪ Deterioro de equipo audiovisual y módulos.
III FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de canales expeditos y rápidos para la adquisición de recursos. ▪ Presupuesto limitado. ▪ Insuficiente apoyo económico por parte de los padres de familia, para realizar actividades estudiantiles.
IV HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inestabilidad laboral, todos los docentes están en el renglón 022, el contrato es anual: enero – diciembre. ▪ Insuficiente personal asignado para monitoreo y acompañamiento técnico. ▪ Ausencia de guardián.
V CURRÍCULUM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones en el manejo, conocimiento del marco curricular, los planes y programas de estudio. ▪ Incumplimiento del desarrollo de las sesiones de aprendizaje por su extensión y manejo de temas específicos.
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia del manual de procedimientos.

<p style="text-align: center;">VI ADMINISTRATIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de carteleras. ▪ Deficiencia en los instrumentos de supervisión. ▪ Inexistencia de instrumentos de control.
<p style="text-align: center;">VII RELACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento del desarrollo de actividades por parte de otras instituciones, por la distancia del establecimiento educativo.
<p style="text-align: center;">VIII FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inexistencia de estrategias.

ANEXOS

LISTA DE COTEJO

NOMBRE: _____

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta correspondiente.

- | | SI | NO |
|---|-----|-----|
| 1. Está usted de acuerdo con realizar proyectos ambientales..... | ___ | ___ |
| 2. Participaría en un proyecto ambiental como miembro de la comunidad. ___ | ___ | ___ |
| 3. Cree usted que se cumpliría el propósito de este proyecto..... | ___ | ___ |
| 4. El terreno es adecuado para este tipo de proyecto..... | ___ | ___ |
| 5. Cree usted que se plantaron el 100% de las plántulas..... | ___ | ___ |
| 6. Será necesario llevar un control de crecimiento de las plántulas..... | ___ | ___ |
| 5. Las actividades organizadas fueron acertadas según el proyecto
realizado..... | ___ | ___ |
| 8. Apoyaría otros proyectos ambientales..... | ___ | ___ |

**Lista de Cotejo
Evaluación del diagnóstico**

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. Se elaboraron instrumentos para la recopilación de información de la institución.

SI ____ NO ____

2. Las técnicas utilizadas para diagnosticar la situación de la institución municipal fueron las más adecuadas.

SI ____ NO ____

3. Cuenta con viabilidad el problema encontrado en la institución durante la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

4. El tiempo que se utilizó para la realización del diagnóstico fue suficiente.

SI ____ NO ____

5. Obtuvo apoyo de parte de la autoridad municipal para la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

6. Participaron y colaboraron los empleados municipales en la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

7. Se solicitó participación al alcalde municipal en la realización del diagnóstico.

SI ____ NO ____

8. Hubo participación de otras instituciones para la realización del diagnóstico de la institución

SI ____ NO ____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Lista de Cotejo
Evaluación del perfil

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. El nombre del proyecto tiene relación con el problema encontrado en la Institución patrocinada.

SI _____ NO _____

2. El proyecto cuenta con financiamiento propio o de otra índole, para su Ejecución.

SI _____ NO _____

3. Tienen relación los objetivos, las actividades y metas trazadas en el perfil del proyecto.

SI _____ NO _____

4. Se establecieron las fechas y horarios para la realización del proyecto de acuerdo con la institución patrocinada.

SI _____ NO _____

5. El perfil del proyecto cumple con los lineamientos que establece la Facultad de Humanidades.

SI _____ NO _____

Lista de Cotejo

Evaluación de la ejecución del proyecto

INDICACIONES: Escriba una X en la respuesta que usted considere conveniente.

1. Las metas que se trazaron cuantitativamente en el perfil del proyecto se lograron cubrir como se esperaba.

SI _____ NO _____

2. La socialización del módulo que se realizó a los alumnos del instituto fueron de beneficio para su aprendizaje.

SI _____ NO _____

3. El módulo pedagógico fue entregado a tiempo a los beneficiarios directos.

SI _____ NO _____

4. La socialización cubrió el 100% de los temas planeados en el perfil del proyecto.

SI _____ NO _____

5. El módulo es práctico y fácil para su aprendizaje.

SI _____ NO _____

6. La socialización del módulo reforestación y conservación de mangle rojo, alcanzo los objetivos planteados.

SI _____ NO _____

7. Los alumnos quedaron asimilados que la temática expuesta fue la más

adecuada a sus necesidades.

SI _____ NO _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

Lista de Cotejo

Evaluación final

INDICACIONES: Marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. Considera que el módulo pedagógico reforestación y conservación de mangle rojo es de beneficio para los alumnos.

SI _____ NO _____

2. La socialización del módulo mejoró el aprendizaje sobre la reforestación y conservación de mangle.

SI _____ NO _____

3. Considera usted contribuir con el aprendizaje de los estudiantes de la temática del módulo reforestación y conservación de mangle.

SI _____ NO _____

4. Considera que el módulo reforestación y conservación de mangle se puede ampliar para los próximos años.

SI _____ NO _____

6. Cree usted que la comunidad educativa quedó satisfecha con el módulo reforestación y conservación de mangle

SI _____ NO _____

ANTES

DURANTE Y

DESPUÉS

Área a reforestar





Vivero con siembra de Propágulos, Aldea Monterrico, Taxisco Santa Rosa



Traslado de plántulas al lugar a reforestar



Extrayendo las plántulas de los envases hacia el lugar de siembra



Sembrando las plántulas de manglar

Área reforestada





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

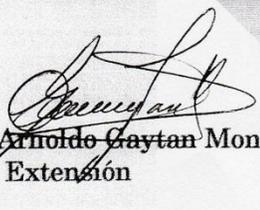
Guatemala, 23 de julio 2015

Licenciado (a)
SIRIA GONZALEZ
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

IRACEMA JASMIN NAVAS PAEZ
201116619

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso
Departamento Extensión


Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

*Recibido
24-07-2015*

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 29 de Julio de 2015

Señor
Roberto González
Coordinador CECON USAC
Presente.

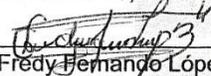
Estimado Señor:

Atentamente le saludamos y a la vez le informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa e Investigación.

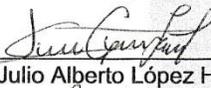
Por lo anterior, **solicitamos** autorice realizar el proyecto de sembrar mangle en el terreno que usted nos indique, previo de recoger la viruta; a nuestro grupo conformado por doce estudiantes epesistas.

Agradeciéndole la atención a la presente, nos suscribimos de usted.

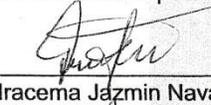
Atentamente,

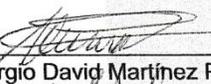

Fredy Fernando López Hernández

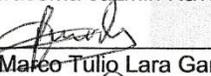

Sandra Patricia Betancourth Zepeda

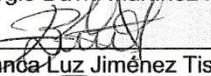

Julio Alberto López Hernández

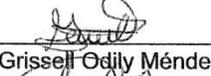

Marlon Damián Bonilla González


Iracema Jazmin Navas Páez

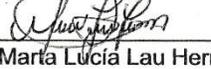

Sergio David Martínez Pérez

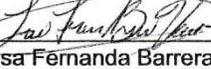

Marco Tulio Lara García


Blanca Luz Jiménez Tisol


Grissell Odily Méndez Ramírez


Olimpia María José Sandoval García


Marta Lucía Lau Hernández


Luisa Fernanda Barrera Vásquez



G R U P O E P E S I S T A

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext+ 85301,85302 Fax: 85370





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 03 de Agosto de 2015

Señor Alcalde Municipal
José Arturo Crespín de Paz
Chiquimulilla, Santa Rosa
Su Despacho.

Estimado

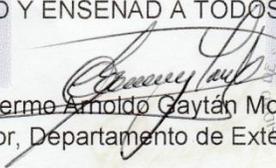
Atentamente le saludo a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía.

Por lo anterior, **solicito** autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante **Iracema Jazmín Navas Páez** carne No. **201116619** En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


LIC. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos De Guatemala
Facultad De Humanidades

Guatemala, 25 de septiembre de 2015

Lic. Erick Donaldo Cruz Veliz
Director
Instituto Nacional de Educación Básica
Telesecundaria, Aldea El Obraje
Chiquimulilla, Santa Rosa.

Presente.

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Iracema Jazmin Navas Páez** carné No. **201116619** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

Lic. Guillermo Arnaldo Gaxián Monterroso
Director, Departamento de Extensión

meog/gagm.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



RECIBIDO
28/09/2015
AUTORIZADO

Facultad de Humanidades



Reserva Natural de Usos Múltiples "Monterrico" -RNUMM-
Centro de Estudios Conservacionistas CECON-USAC
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Guatemala, C. A.
11 de mayo del 2016

La Reserva Natural "Monterrico", administrada por el Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Ubicada en el Municipio, Taxisco Santa Rosa, Guatemala, C.A.

HACE CONSTAR

Que la estudiante Iracema Jazmín Navas Paéz de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Chiquimulilla, Santa Rosa, identificada con su número de carné 201116619, realizó la implementación de un vivero de mangle rojo con 2,000 propágulos de Mangle Rojo, Rhizophora Mangle en septiembre del 2,015 en las instalaciones del Centro de Visitantes de la Reserva Natural Monterrico y la reforestación correspondiente en abril del 2,016 en un área de 4,000 metros cuadrados en el ecosistema estuarino de la Reserva Natural Monterrico y con los agradecimientos del personal administrativo y de Guardarrecursos de esta área protegida para el estudiante Epesista y su institución educativa por su interés, dedicación y aporte a la conservación de los recursos naturales de su país.

Y para los usos que correspondan, extendiendo, firmo y sello la presente a los once días del mes de mayo del dos mil dieciséis.

Atentamente:



Roberto González
Roberto González
Administración, RNUMM.
CECON-USAC.

Aldea de Monterrico, Taxisco, Santa Rosa, Guatemala, C.A. Teléfonos: 5978-3588 / 4770-6208
Oficinas Centrales: Ave. La Reforma 0-63 Zona 10, C.P. 01010 Guatemala, Guatemala C.A.
Teléfonos: (502) 23310904 / 23322985 / 23346064 Fax: (502) 2 2347664



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 05 de Julio de 2016

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: Iracema Jazmin Navas Páez

Con carné: 201116619 Dirección para recibir notificaciones: 4ta Calle 2-29
Zona 3 Barrio Santiago, Chiquimulilla Santa Rosa.

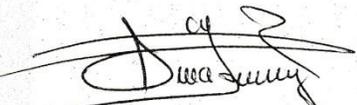
No. de Teléfono: 58510488 Estudiante de Licenciatura en: Pedagogía y
Administración Educativa.

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

Titulado:

Módulo Reforestación y Conservación de Mangle Rojo, dirigido a estudiantes del
Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Aldea El Obraje,
Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa.

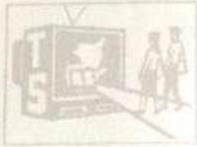
Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN
REVISORA.


Licda. Siria Ileana González Reyes de Sierra
Asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN
RECIBIDO
05 JUL 2016
HORA: 11:27 / FIRMA: 

Educación Superior, Inclusiva y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



EL INFRASCrito DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA EL OBRAJE, DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

HACE CONSTAR:

Que la Profesora de Enseñanza Media **Iracema Jazmin Navas Páez**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con No. de **Carné: 201116619**, socializó satisfactoriamente el módulo **Reforestación y Conservación de Mangle Rojo**, con los estudiantes y facilitadores de dicho establecimiento.

A solicitud de la parte interesada para que pueda darle los usos legales correspondientes, extendiendo firma y sello a la presente, en una hoja de papel bond tamaño carta, en Aldea El Obraje, Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa a los ocho días del mes de Junio de dos mil dieciséis.

Lic. Erick Donald Cruz Veliz

Director





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 22 de Julio 2016

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

IRACEMA JAZMIN NAVAS PÁEZ
201116619

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "MODULO REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MANGLE ROJO, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA EL OBRAJE, MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA".

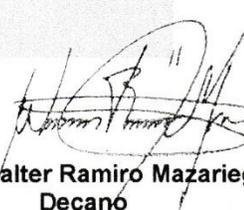
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

- Asesor LICDA. SIRIA ILEANA GONZÁLEZ REYES DE SIERRA
- Revisor 1 LICDA. MAYRA LISSETTE GONZÁLEZ REYES
- Revisor 2 LIC. MAYNOR GIOVANNI MORALES BLANCO



[Signature]
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biollis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

